

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

**BASES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017

REFERENTE A LA:  
ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND  
PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)

SOLICITADO POR LA:  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EL SISTEMA MUNICIPAL DIF

09 DE DICIEMBRE DE 2016

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

CALENDARIO	
PERÍODO DE COMPRA DE BASES.	09 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 15:00 HRS.
FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 16:00 HRS.
ENVÍO DE DUDAS.	A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA, EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HRS., Y HASTA LAS 10:00 HRS. DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2016
JUNTA DE ACLARACIONES.	15 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE
MUESTRAS FÍSICAS	20 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 10:00 Y HASTA LAS 14:00 HRS.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	21 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	EL 26 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE
COMUNICACIÓN DE FALLO.	EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE

ÍNDICE	
1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS.	9.- EVALUACIÓN TÉCNICA.
2.- INFORMACIÓN GENERAL.	10.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
<b>INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS.</b>	
3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. (DOCUMENTACIÓN LEGAL).	11.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.
4.- PROPUESTA TÉCNICA.	12. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.
5.- PROPUESTA ECONÓMICA.	13.- COMUNICACIÓN DE FALLO.
<b>EVENTOS DE LA LICITACIÓN</b>	
6.- JUNTA DE ACLARACIONES.	<b>ASPECTOS GENERALES.</b>
7.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	14.- CONTRATOS.
8. COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	15.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
	16.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES
	17.- ASPECTOS VARIOS.
	18.- CONTROVERSIAS

ANEXOS	
ANEXO A: CARTA MODELO ARTÍCULO 77, ESTATUTOS GENERALES Y ESCRITO PODER	ANEXO G: FORMATO CARTA DATOS GENERALES
ANEXO B: FORMATO PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO H: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO (PARTES 1 Y 2)
ANEXO C: FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXOS 1 Y 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
ANEXO D: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA	
ANEXO E: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE CUMPLIMIENTO	
ANEXO F: FORMATO ELABORACIÓN DE PREGUNTAS	

**RECOMENDACIONES**

Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 67 fracción V, 108 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se emiten las siguientes:

## Bases para la Licitación Pública Nacional CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

### 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los efectos de las presentes bases, se dan a conocer las siguientes definiciones:

- 1.1. **BASES:** El presente documento, en conjunto con sus anexos, que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes y/o contratación de los servicios que se oferten.
- 1.2. **CONVOCANTE:** El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- 1.3. **CONVOCATORIA:** La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.
- 1.4. **CONTRATANTE:** La Dependencia, Entidad o Ayuntamiento de que se trate y que sea el usuario final del bien o servicio contratado. (Secretaría de Administración y Sistema Municipal DIF).
- 1.5. **DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Av. Reforma No. 126 Primer Piso, Colonia Centro en la Ciudad de Puebla, Puebla.
- 1.6. **DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:** Av. Reforma No. 126, 3er. Piso, Colonia Centro en la Ciudad de Puebla, Puebla; Av. Cué Merlo Número 201, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla, Pue.
- 1.7. **FINALIDAD DE LA LICITACIÓN:** La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto atender las necesidades de las requirentes en cuanto a la **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)**
- 1.8. **LEY:** La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.
- 1.9. **LICITACIÓN:** La Licitación Pública Nacional **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**.
- 1.10. **CONTRALORÍA.-** La Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- 1.11. **LICITANTE:** La persona física o moral que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- 1.12. **PROPUESTA:** Proposición técnica y económica en alguna de las formas previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, que se expone en esta Licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.
- 1.13. **PROVEEDOR:** La persona física o moral que celebre contratos de adquisiciones, con las contratantes como resultado de la presente Licitación.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL.

2.1. El Objeto de la Licitación Pública es la **ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)**, según cantidades, especificaciones y características descritas en los **ANEXOS 1 y 2** de las presentes bases.

2.2.- El carácter de esta licitación es: **NACIONAL.**

2.3.- El origen de los recursos es: **MUNICIPAL.**

2.4.- **CONSULTA DE BASES:** Se podrán consultar las bases de esta licitación en la Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración, en Av. Reforma No. 126, Primer Piso, en el periodo de compra de bases establecido en el calendario de la presente licitación, en un horario de 9:00 a 15:00 horas (días hábiles), así como en la página del Ayuntamiento de Puebla <http://www.pueblacapital.gob.mx/xviii-convocatorias-con-sus-resultados>.

2.5.- **COMPRA DE BASES:** Para adquirir las bases de la presente licitación los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración ubicadas en Av. Reforma No. 126, Primer Piso, con una copia de la Cédula de Identificación Fiscal para que les sea generada la orden de cobro correspondiente, misma que deberá ser pagada en las cajas de la Tesorería Municipal por un importe de **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, únicamente el día **09 DE DICIEMBRE DE 2016 EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.**

2.5.1.- Una vez hecho el pago de bases, **se deberán inscribir en las oficinas de la Convocante teniendo como límite las 16:00 hrs. del día 09 de Diciembre de 2016**, previa presentación de una identificación original y copia de la persona que acude y del original y copia del comprobante de pago (con fecha dentro del periodo indicado en el punto 2.5), debiendo requisitar en ese momento el formato proporcionado (del cual se entregará una fotocopia sellada) con todos los datos del licitante como son: Nombre de la persona que representará a la empresa inscrita, razón social, R.F.C., domicilio, código postal, teléfonos y dirección de correo electrónico, el no hacerlo será motivo de descalificación.

2.5.2.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y el registro en las oficinas de la Convocante para efectuar la inscripción; en ningún caso el derecho de participación será transferible.

2.5.3.- En el caso de la **inscripción** de las personas morales sólo se realizará a un sólo representante legal por empresa que representan, y en caso de que acudan dos o más tendrá preferencia el primero en llegar.

## INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS.



El licitante deberá presentar tres (3) sobres o empaques debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva, identificados con nombre del licitante, número de licitación **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**, así como número y nombre de sobre, en el lugar y fechas establecidas en el punto 7.1 de estas bases.

### 3. PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES (DOCUMENTACIÓN LEGAL)

El **PRIMER SOBRE** o **EMPAQUE** número **UNO** deberá de contener la documentación legal solicitada en los siguientes puntos, los **ORIGINALES** O **COPIAS CERTIFICADAS** según sea el caso, deberán estar en un **FÓLDER** y las **COPIAS SIMPLES** de dicha documentación (debidamente señalada con marca-textos para su rápida identificación) deberán estar en una **CARPETA LEFORT** O **RECOPILADOR DE DOS ARGOLLAS**, respetando en ambos casos el orden de presentación.

**3.1.- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL O CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**, actualizado preferentemente, (original o copia certificada y copia simple) que contenga la actividad o giro del licitante acorde a lo licitado.

**3.2.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD.** El objeto social del licitante mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los bienes o servicios motivo de esta licitación. Resaltando con marca-textos, preferentemente, la denominación de la empresa, el objeto social y el nombre del administrador o apoderado. (Original o copia certificada y copia simple).

**3.3.-** En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. Resaltando con marca-textos, preferentemente, en qué consiste la modificación. (Original o copia certificada y copia simple).

**3.4.-** En caso de ser persona física, se deberá presentar **ACTA DE NACIMIENTO** o **CURP** (Original o copia certificada y copia simple).

**3.5.-** Los licitantes deberán de presentar **COMPROBANTE DE DOMICILIO** a nombre del licitante. La dirección establecida en el comprobante domiciliario deberá coincidir con la dirección establecida en la Constancia de Situación Fiscal o Cédula de Identificación Fiscal. (Original y copia simple).

**3.6.- INSTRUMENTO NOTARIAL** de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en licitaciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas, resaltando con marca textos, preferentemente, el nombre del administrador o apoderado. (Original o copia certificada y copia simple).

En caso que la persona que asiste en representación del licitante a los eventos de la presente licitación (ya sea persona física o moral) no sea la misma que firma las propuestas de esta Licitación, podrá acreditarse mediante carta poder simple debidamente requisitada, mediante la cual la persona que acredite tener el poder señalado en el párrafo anterior, le otorga el mismo para asistir en su representación a los eventos de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, apertura económica y fallo. (Solo original dentro del fólder de copias). Debiendo invariablemente anexar copia de la identificación oficial del que otorga el poder así como del que lo recibe y de los testigos presenciales.

**3.7.- CARTA** en hoja membretada debidamente sellada y firmada por el representante mencionado en el punto 3.6, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley; así como tampoco se encuentra inhabilitada, o su registro en el Padrón de Proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, o por la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla o por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla.
- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**, y conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.
- Que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.

Si el Licitante inscrito en este procedimiento es una persona física no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

Esta carta debe presentarse conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases en original dentro del RECOPIADOR DE COPIAS.

**3.8.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA** de la persona asistente, misma que podrá presentar al momento de cotejar la documentación. Se considerará identificación oficial aquella que sea emitida por un organismo gubernamental (Original y copia simple).

**3.9.- FORMATO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN** debidamente sellado por la Convocante y **COMPROBANTE DE PAGO DE BASES** (cuya fecha y monto de pago deberá estar dentro de lo señalado en el punto 2.5. de las presentes bases. (Original y copia simple)

**3.10.- Presentar CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA** (Copia simple).

**3.10.1.-** En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Ayuntamiento de Puebla, deberá de presentar una Carta en papel membretado del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente licitación **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017** y dirigida a la Convocante, en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a iniciar los trámites ante la Contraloría Municipal para actualizarse en el padrón de proveedores en un lapso no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 de la Ley.

**3.11.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, debidamente sellada y firmada por el representante legal, en la cual éste plasme los datos generales del licitante participante para efectos de la elaboración de, en su momento, el contrato correspondiente, tales como: nombre o razón social de acuerdo al R.F.C, teléfonos, etc.

Esta carta debe presentarse conforme al **ANEXO G** de las presentes Bases en original dentro del RECOPIADOR DE COPIAS.

#### 4. PROPUESTA TÉCNICA.

El **SEGUNDO SOBRE** debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "Sobre 2", "Propuesta Técnica", deberá contener:



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

4.1.- LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO B) basada invariablemente en todas las características y especificaciones requeridas en los ANEXOS 1 y 2 indicando además lo visto, en su caso, en la Junta de Aclaraciones, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación. Asimismo, el licitante deberá indicar **MARCA** y **MODELO** de los bienes ofertados

4.2.- DOS DISPOSITIVOS USB (original y respaldo), los cuales serán proporcionados por el licitante y que contendrán capturada (en formato Word) la propuesta técnica del licitante (ANEXO B). En caso de que el licitante no presente dichos dispositivos o los mismos no contengan la información correspondiente serán descalificados.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que éstos no estén en blanco sin información, que no contengan virus, que los mismos estén identificados con el nombre del licitante, número de licitación y "Propuesta Técnica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no presentar el formato como imagen, a renglón seguido no dividir la tabla y que no tengan problemas para leerse. Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 9 de estas bases, el no hacerlo será motivo de descalificación.

4.3.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica (tanto en el original como en la copia) dentro del segundo sobre lo siguiente:

PARA EL ANEXO 1:

4.3.1.- El licitante deberá presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal /apoderado, en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a:

- a) Presentar documentación legal que lo identifica y acredita para la formalización del contrato.
- b) Cumplir en tiempo y forma con la entrega de los bienes, en el lugar indicado por la Contratante.
- c) Realizar la sustitución al 100% de los materiales y útiles que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque, fabricación y/o transportación a satisfacción de la Contratante en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de la devolución.
- d) Que las maniobras de transportación, carga y descarga, serán sin cargo extra para la Contratante.
- e) Designar a un ejecutivo de cuenta para la prestación del servicio, quien será el enlace con la Contratante, y del cual debe proporcionar los números fijos, de celular o de radiocomunicación.

PARA EL ANEXO 2:

4.3.2.- El licitante deberá presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a:

- a) Resolver cualquier imprevisto que se presente durante la entrega de los insumos, en el almacén sin cargo adicional para la Contratante.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- b) Realizar el cambio al 100% de los insumos que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un periodo no mayor a cinco días hábiles a partir de la notificación.
- c) Entregar los insumos en su empaque original y debidamente sellados, de tal manera que se conserven en perfecto estado, hasta su recepción en las instalaciones indicadas
- d) Entregar las cantidades e insumos que serán solicitados mensualmente mediante correo electrónico y llamada telefónica por parte de la Coordinación de Compras, que deberán ser entregados máximo dos días después de la solicitud.
- e) Que las maniobras de transportación, carga, descarga y acomodo será sin cargo extra para la contratante.

**PARA LOS ANEXOS 1 Y 2**

4.3.3.- El licitante debe presentar **CURRÍCULUM EMPRESARIAL**, debidamente firmado por el representante legal y/o apoderado, que incluya **COPIA DE CONTRATOS** y/o **FACTURAS** que avalen su experiencia en el ramo.

**MUESTRAS FÍSICAS:**

4.3.4.- Los licitantes deberán presentar muestras físicas de todas y cada una de las partidas que conforman los Anexos 1 y 2 de las presentes bases. Las muestras deberán entregarse el día **20 DE DICIEMBRE DE 2016 EN UN HORARIO DE 10:00 DE LA MAÑANA Y HASTA LAS 14:00 HORAS** en las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones ubicadas en Avenida Reforma Número 126, Primer Piso, Colonia Centro en la ciudad de Puebla. La Convocante extenderá un recibo, debidamente firmado y sellado, de las muestras entregadas. Las muestras deberán identificarse con número de partida, número de la licitación y nombre del licitante.

4.3.5.- Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica original y copia del recibo señalado en el punto 4.3.5 de las presentes bases debidamente sellado y firmado por la Convocante. El no cumplir con este requisito será motivo de descalificación.

4.4.- PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (PARA LOS DOS ANEXOS)

NOTA: EL PROCEDIMIENTO DE REQUERIMIENTO Y ENTREGA DE LOS BIENES SE LES DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

4.5.- PERÍODO DE GARANTÍA: MINIMA DE SEIS MESES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES (PARA LOS DOS ANEXOS)

4.6.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

**PARA EL ANEXO 1:**

**BOULEVARD AQUILES SERDÁN No. 416 ALMACEN "B", SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, PUEBLA, PUE.**

**PARA EL ANEXO 2:**

**AV. CUE MERLO No. 201 COL SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, PUE.**

4.6.1.- La entrega de los bienes deberá ser notificada a la Convocante mediante el formato identificado como "ANEXO H" (parte 1 y 2) con una anticipación mínima de 24 hrs. al correo electrónico [cmapuebla@gmail.com](mailto:cmapuebla@gmail.com) de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley. La revisión de los bienes se hace consistir en una facultad de la Convocante, la cual puede o no ejercer, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 133 de la Ley, sin que lo dispuesto por la fracción XII del Artículo 45 de la misma Ley se contraponga a aquella disposición.

#### 4.7.- INFORMATIVOS.

4.7.1.- El licitante debe considerar en su propuesta económica el pago de derecho del 5 al millar, como lo establece la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal vigente.

4.7.2.- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 126, fracción III, del Título Quinto del Capítulo II "De las garantías" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato.

4.7.3.- Se aplicarán las sanciones correspondientes en caso de atraso o incumplimiento sin justificación alguna, mismas que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.

#### PARA EL ANEXO 2

4.7.4.- En caso de que se encuentre violado el sello de garantía del producto no se recibirá y la Contratante tendrá el derecho de exigir el producto en caja cerrada con los sellos respectivos.

#### 4.8.- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA):

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

- a) La propuesta técnica (**ANEXO B**), así como demás cartas y documentos solicitados que se anexen a la misma, deberán estar, invariablemente, impresos en papel original membretado del licitante y deberán presentarse en **original y copia** indicando el número de la presente Licitación **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**, estar dirigidos a la Convocante, contener folio, sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, debiendo la última hoja además, contener el nombre y puesto del representante legal del licitante, y encontrarse dentro del segundo sobre, en caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta será desechada. Todo en original y copia debidamente separados en diferentes recopiladores de dos argollas, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos como en cartas. Se solicita atentamente no presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni engargoladas, ni en fólder con broche. Asimismo la documentación deberá estar organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores o pestañas
- b) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original, éstos deberán estar invariablemente **sellados** y debidamente **firmados** por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial.
- c) La propuesta técnica deberá presentarse en original y copia cuya información deberá coincidir con la que contengan los dos dispositivos señalados en el punto **4.2**, siendo causa de descalificación el que la información no coincida o tenga problemas para leerse.
- d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar debidamente foliados o numerados en todas sus hojas tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa, ejemplo: cartas, permisos que se les haya solicitado.
- e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.
- f) En la propuesta técnica se deberá asentar en la columna de **PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES** el período requerido en el punto 4.4 o la leyenda "SEGÚN BASES". (En caso de que el período sea modificado en la Junta de Aclaraciones se deberán considerar dichos cambios para la elaboración de su propuesta)

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- g) En la propuesta técnica se deberá asentar en la columna de **PERÍODO DE GARANTÍA** el período requerido en el punto 4.5 o la leyenda "según bases". (En caso de que el período sea modificado en la Junta de Aclaraciones se deberán considerar dichos cambios)

## 5. PROPUESTA ECONÓMICA.

El **TERCER SOBRE** debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda Sobre 3, "Propuesta Económica", deberá contener:

5.1.- La propuesta económica del licitante conforme al **ANEXO C** de las presentes bases.

5.1.1.- La propuesta económica deberá estar impresa en papel membretado original del licitante, dirigida a la Convocante, indicando el número de la presente Licitación **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**, debiendo contener invariablemente folio, sello y firma de la persona autorizada para ello conforme al poder notarial en todas y cada una de las hojas, debiendo indicar, adicionalmente en la última hoja el nombre completo y puesto del representante legal.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con 2 decimales como máximo. El no presentarla así será causa de descalificación. Adicionalmente se deberá mencionar que **"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES"**.

5.1.3.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

5.1.4.- En caso de existir descuentos se deberán incluir en el precio unitario.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario. Si el Licitante no acepta la corrección su propuesta será rechazada.

5.1.6.- Los licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por anexo, en caso de presentar dos opciones o más, el licitante será descalificado.

5.1.7.- Se solicita que preferentemente que los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

### INFORMATIVO:

5.1.8.- De conformidad a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en concordancia con el Artículo 170 del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, los licitantes deberán considerar en su presupuesto el pago de 5 al millar establecida en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla vigente.

5.2.- Dos dispositivos **USB** (original y respaldo), los cuales serán proporcionados por el licitante y que contendrán capturada (en formato Excel) la propuesta económica del licitante (**ANEXO C**). En caso de que el licitante no presente dichos dispositivos o los mismos no contengan la información correspondiente serán descalificados.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre que los mismos contengan el nombre del licitante, número de licitación y "propuesta económica", y que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

no tengan problemas para leerse, ni que contengan virus. Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente del evento señalado en el punto 8 de estas bases. (No incluir imágenes). En el archivo en Excel los precios e importes deberán ser ajustados a dos decimales como máximo.

### 5.3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

5.3.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes para garantizar la seriedad de sus propuestas deberán:

- A) Exhibir cheque cruzado, librado exclusivamente por el licitante, que deberá contener la leyenda "No negociable" a favor del MUNICIPIO DE PUEBLA, por un importe equivalente al **10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR\* SIN INCLUIR EL I.V.A.,** o
- B) Póliza de fianza o hipoteca debidamente tramitadas ante una institución de fianzas, tomando como referencia el **ANEXO "D"**, otorgadas a favor de la TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (sin abreviaturas), por un importe equivalente al **10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR\* SIN INCLUIR EL I.V.A.**

**\*EL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR DE LOS DOS ANEXOS (1 Y 2).**

5.3.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por una afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO "D"**.

5.3.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

**Nota importante:** En caso de presentar cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o de un sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

5.3.4.- La garantía de seriedad de la propuesta se devolverá a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo respectivo.

5.3.5.- Por lo que respecta al licitante adjudicado, dicha garantía se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento del contrato respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

5.3.6.- El horario para recoger dichas garantías será los días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, presentando el recibo y oficio de solicitud respectivo y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

5.3.7.- La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un período máximo de tres meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

### 5.4. PAGO.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

5.4.1.- El proveedor deberá ingresar sus facturas con la Contratante cubriendo los requisitos legales y administrativos vigentes, ya que será la responsabilidad del proveedor, los problemas que para su cobro representen.

DATOS DE FACTURACIÓN		
ANEXO 1	NOMBRE	MUNICIPIO DE PUEBLA
	R.F.C.	MPU6206015F0
	DOMICILIO FISCAL	JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA NO. 14, COLONIA CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.
ANEXO 2	NOMBRE	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	R.F.C.	SMD9303098U6
	DOMICILIO FISCAL	AV. CUE MERLO NO. 201 COL. SAN BALTAZAR CAMPECHE, C.P. 72550, PUEBLA, PUEBLA

5.4.2.- La Contratante no cubrirá facturas de bienes que no estén entregados en su totalidad, además no liberará el pago de las facturas correspondientes si éstas no cuentan con toda la documentación que ampare la entrega a satisfacción de los bienes.

5.4.3.- La política de pago de las Contratantes se llevará a cabo de la siguiente manera:

**PARA EL ANEXO 1**

El pago se realizará a calendario mes vencido dentro de los primeros 10 días naturales a partir de la presentación de la factura, posterior a la entrega de los bienes realizados durante el mes, a entera satisfacción de la Contratante, misma que debe cubrir con los requisitos de los artículos 29 y 29a del código fiscal de la federación, así como contener los sellos y firmas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

**PARA EL ANEXO 2**

El pago será en una sola exhibición dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de la factura, previa entrega del material a satisfacción de la contratante, acompañada del reporte de entrega firmada o sellada por la persona que recibió. La factura debe incluir los dígitos 3218 que hacen referencia a la transferencia electrónica. La factura debe ir requisitada conforme a los Artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación.

5.4.3.1.- El proveedor deberá de contar con facturación electrónica. La descripción de la factura deberá corresponder a lo ofertado en la propuesta técnica.

**5.5 CAPACIDAD ECONÓMICA.** Los licitantes deberán adjuntar a su propuesta económica:

5.5.1.- Último pago provisional obligado de impuestos federales del ejercicio fiscal 2016 (Original o copia certificada y copia simple, y en caso de que sea vía electrónica, sólo se requiere copia simple) y/o Declaración anual de impuestos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2015 (Original o copia certificada y copia simple, y en caso de que sea vía electrónica, sólo se requiere copia simple).

**5.6.- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA):**

La propuesta económica deberá presentarse dentro del tercer sobre de la siguiente manera:

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- a) La propuesta económica (**ANEXO C**) así como demás cartas y documentos solicitados que se anexen a la misma deberán estar, invariablemente, impresos en papel original membretado del licitante, indicando el número de la presente Licitación **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**, dirigidos a la Convocante, contener folio, sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, debiendo la última hoja además, contener el nombre y puesto del representante legal del licitante y encontrarse dentro del tercer sobre, en caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta será desechada.
- b) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta económica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original, éstos deberán estar invariablemente **sellados** y debidamente **firmados** por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial.
- c) La propuesta económica (**ANEXO C**) deberá presentarse en original, asimismo la información que contengan los dispositivos solicitados el punto **5.2**, deberá coincidir con la misma, siendo causa de descalificación el que la información no coincida o tenga problemas para leerse.
- d) La presentación de la propuesta será en recopilador Lefort de dos argollas. Se solicita atentamente no presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni engargoladas, ni en fólder con broche.
- e) Se solicita que la documentación venga organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores o pestañas.
- f) Cada uno de los documentos que integren la propuesta económica deberán estar debidamente foliados o numerados en todas sus hojas tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa, ejemplo: cartas, permisos que se les haya solicitado.
- g) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación económica.

**EVENTOS DE LA LICITACIÓN.**

**6. JUNTA DE ACLARACIONES.**

6.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas a partir de la fecha de publicación y hasta el **DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 10:00 HORAS**, mismas que invariablemente deberán ser enviadas en el formato identificado como **ANEXO F** (no escaneado, en formato **WORD**), única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala (se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda "**PREGUNTAS CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 NOMBRE DEL LICITANTE**"), debiendo enviar además por el mismo medio el formato de registro a la licitación señalado en el punto 2.5.1 de estas bases.

[cmapuebla@gmail.com](mailto:cmapuebla@gmail.com)

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente, y dentro del término señalado anteriormente, la Convocante **NO SE HACE RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.**

6.1.1.- Los licitantes deberán hablar dentro del período establecido en el punto **6.1** inmediatamente después de haber enviado sus preguntas al teléfono (222) 309 44 00 ext. 5166 para confirmar que las mismas hayan sido recibidas.

**NOTA:** Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito, en forma directa, ni vía fax, debiendo ser **invariablemente** a través de correo electrónico y hasta la hora antes señalada. Asimismo no se aclarará en el evento señalado en el punto **6.2** de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado. Solo serán contestadas

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

6.1.2.- Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

6.1.3.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan acudido a registrarse en la licitación de conformidad con el punto 2.5.1 de estas bases.

**6.2.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.-** Este evento se llevará a cabo el **DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS**, en la Sala de Juntas de la Convocante, ubicada en Avenida Reforma No. 126, Segundo Piso, Centro Histórico, Puebla, Pue., C.P. 72000.

6.2.1.- Uno de los representantes de la Convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento en los términos señalados en el punto 6.1 de estas bases.

6.2.2.- Los representantes del Comité así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas, se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes.

6.2.3.- Todo lo que se establezca en el Acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**NOTA:** Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

**7. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

**7.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento será el **DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS**, en la Sala de Juntas, ubicada en el Segundo Piso del domicilio de la Convocante, el registro se llevará a cabo **10 minutos antes de esa**

**EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso al licitante o documentación alguna, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento solo podrá estar presente el licitante o su representante debidamente acreditado.

7.2.- Los licitantes que adquirieron bases y se inscribieron, que no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

**7.3.- DESARROLLO DEL EVENTO.**

7.3.1.- Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

7.3.2.- Se hará la presentación de los representantes del Comité Municipal de Adjudicaciones.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

7.3.3.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados, los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA**, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.

7.3.4.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que deberá contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento y serán devueltos los originales o copias certificadas, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica y la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

7.3.5.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

7.3.6.- Las propuestas técnicas serán rubricadas al menos por uno de los representantes del Comité Municipal de Adjudicaciones, así como por uno de los licitantes elegido por común acuerdo entre ellos.

7.3.7.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes.

7.3.8.- La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

7.3.9.- El tercer sobre de cada licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos en custodia de la Convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

**8. COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

8.1.- **FECHA, HORA Y LUGAR.**- Este evento se llevará a cabo el **DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 11:00 HORAS**, en la Sala de Juntas, ubicada en el Segundo Piso del domicilio de la Convocante.

8.1.1.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas de cada licitante, según dictamen correspondiente.

8.1.2.- Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los licitantes correspondientes.

8.1.3.- Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

## 8.2.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

- 8.2.1.- Se hará declaración oficial del evento de apertura de propuestas económicas.
- 8.2.2.- Se hará la presentación de los integrantes del Comité Municipal de Adjudicaciones.
- 8.2.3.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.
- 8.2.4.- En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del tercer sobre y una vez verificada la garantía de seriedad, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.
- 8.2.5.- Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el tercer sobre que debe contener la propuesta económica así como la garantía solicitada, en ese instante será abierto por un representante de la Convocante y se procederá a dar lectura a la misma.
- 8.2.6.- Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes.
- 8.2.7.- Se levantará acta circunstanciada del evento asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos, ya sea impresa o en medio electrónico.
- 8.2.8.- Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con letra, por lo que de presentarse errores en las cantidades o unidad de medida solicitados, estas podrán corregirse. De continuar discrepancia entre la cantidad con letra y corrección aritmética, la propuesta será rechazada.

## 9. EVALUACIÓN TÉCNICA.

El Comité Municipal de Adjudicaciones realizará la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, y enviará a la Contratante las mismas para que elabore el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 8 de estas bases.

### CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- 9.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en los **ANEXOS 1 y 2**, de esta licitación más los documentos solicitados en el punto 4.3 de las presentes bases. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación
- 9.2.- **Elementos para la evaluación técnica.**- La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando los bienes y servicios ofertados por los licitantes, con:
- Todo lo solicitado en estas bases.
  - Cartas, Anexos, etc.

c) Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

## 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

10.1.- El criterio de adjudicación será global al licitante que cumpla con los requisitos solicitados y que oferte el precio más bajo por el total de las partidas de los Anexos 1 y 2.

Toda vez que el criterio de adjudicación es global, el licitante deberá cotizar todas y cada una de las partidas de los Anexos 1 y 2, el no cotizar o no cumplir en alguna de las partidas y/o anexos, será causa de descalificación.

10.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en el precio, se adjudicará el contrato a aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.

10.3.- Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

## 11. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

11.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

11.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

11.3.- Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitadas no se presentan en hojas membretadas originales del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de licitación, selladas y firmadas por el representante legal indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo.

11.4.- Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

11.5.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 5.3 de estas bases dentro del tercer sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al **10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR SIN INCLUIR EL I.V.A.** (según sea el caso), o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada. (El monto máximo de ambos Anexos, 1 y 2).

11.6.- Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.

11.7.- Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- 11.8.- Si no presenta original y copia de la propuesta técnica o si esta última estuviera incompleta.
- 11.9.- Si su propuesta no indica el periodo de vigencia, o el periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases.
- 11.10.- Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contradiga o bien por no anexar los dispositivos solicitados que contienen de manera electrónica las propuestas.
- 11.11.- En caso de que la carta solicitada en el punto 3.7 se presente con alguna restricción o salvedad
- 11.12.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- 11.13.- Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no autentica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.
- 11.14.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable.
- 11.15.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.
- 11.16.- Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en su propuesta técnica conforme a los **ANEXOS 1 y 2** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.
- 11.17.- Por no presentar los **ANEXOS B y C** debidamente requisitados, o bien la información ofertada no coincide con lo solicitado en los **ANEXOS 1 y 2**, o bien, si estos no se presenta en los formatos indicados en estas bases.
- 11.18.- Por no presentar el comprobante de pago de bases, acompañado del formato de inscripción a la licitación, o bien si el mismo no se encuentra pagado por el monto y en la fecha señalada en los puntos **2.5 y 2.5.1** de las bases.
- 11.19.- Si en el evento señalado en el punto 7 de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.
- 11.20.- Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de aclaraciones.
- 11.21.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto 3 de las presentes bases.
- 11.22.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el punto 4.3 de las presentes bases.
- 11.23.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el punto 5 de las presentes bases.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- 11.24.- Por no inscribirse de acuerdo a lo indicado en el punto 2.5.1, aun cuando haya adquirido las bases de la presente licitación.
- 11.25.- Por no anexar los dispositivos USB que contengan las propuestas técnicas o los mismos no contengan la información correspondiente o en blanco.
- 11.26.- Toda vez que el criterio de adjudicación es global, el licitante deberá cotizar todas y cada una de las partidas de los Anexos 1 y 2, el no cotizar o no cumplir en alguna de las partidas y/o anexos, será causa de descalificación.
- 11.27.- Por no indicar en el **MARCA** y/o **MODELO** en su propuesta técnica.
- 11.28.- Por no entregar el documento solicitado en el punto 4.3.6. de las presentes bases.

**12. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA**

12.1.- Se declarará desierta la licitación o alguna partida en los siguientes casos:

12.1.1.- Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley.

12.1.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún participante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

12.1.3.- Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

12.1.4.- Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la convocante y/o contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

12.2.- Se cancelará o suspenderá la licitación o alguna partida en los siguientes casos:

12.2.1.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

12.2.2.- Por restricciones presupuestales de la solicitante.

**13. COMUNICACIÓN DE FALLO.**

13.1.- Este evento se llevará a cabo el **DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 13:00 HORAS**, en la Sala de Juntas, ubicada en el Segundo Piso del domicilio de la Convocante.

## ASPECTOS GENERALES

### 14. CONTRATOS.

#### PARA EL ANEXO 1

14.1.- Se realizará un contrato abierto por un monto mínimo de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), ambos con I.V.A. incluido, de conformidad con el Artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.

#### PARA EL ANEXO 2

14.2.- Se realizará un contrato abierto por un monto mínimo de \$ \$430,460.53 (cuatrocientos treinta mil cuatrocientos sesenta pesos 53/100 m.n.) y un monto máximo de \$ \$1, 076,151.34 (un millón setenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos 34/100 m.n.), ambos con I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.

14.3.- El proveedor adjudicado, deberá presentarse a firmar y recibir el contrato derivado de la presente licitación dentro de los **05 DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación del fallo respectivo, en las instalaciones de la contratante, con los documentos señalados y a través de los representantes acreditados:

- A) Garantía de cumplimiento del contrato.
- B) Poderes notariales del representante legal.
- C) Identificación oficial.
- D) Registro ante el padrón de proveedores.
- E) Comprobante de domicilio.

La documentación original será devuelta inmediatamente después de que se haya cotejado, a excepción de la garantía de cumplimiento.

En caso de no presentarse a la formalización del contrato o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta.

14.4.- **MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS.** La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, o separadamente el 20% (veinte por ciento en tiempo y monto) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Estos se formalizarán por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

14.5.- **RESCISIÓN DEL CONTRATO.** La contratante podrán rescindir administrativamente el contrato cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

14.5.1.- Si no entrega los bienes en el tiempo y forma convenidos, o si no los entrega tal cual fueron solicitados.

14.5.2.- Por el incumplimiento de las demás obligaciones del contrato celebrado.

14.5.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

14.5.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- 14.5.5.- Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:
- Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.
  - Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.
  - Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y
  - La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

Cuando se rescinda el contrato, la Contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

### 15. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

15.1.- El proveedor adjudicado deberá garantizar al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla el cumplimiento del contrato presentando al momento de firmar el mismo, un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del **MONTO MÁXIMO A CONTRATAR**, mediante cheque certificado o de caja a favor del **MUNICIPIO DE PUEBLA** y/o fianza o hipoteca otorgados a favor de la **TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA** (sin abreviaturas).

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno de la entrega de los bienes y/o cumplimiento del servicio, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato citado, de conformidad con el **ANEXO E**, en caso de ser fianza.

15.2.- No se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato diferente a cheque certificado de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato y del importe adjudicado.

15.3.- Cabe destacar que en caso de que algún proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el artículo 105 de la Ley.

### 16. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

16.1.- Las sanciones que las contratantes aplicarán serán las estipuladas en la Ley.

16.2.- Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

16.2.1.- Cuando los licitantes no sostengan sus propuestas.

16.2.2.- Cuando el licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

16.2.3.- Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato.

16.3.- Se harán efectivas las garantías de cumplimiento en los siguientes casos:

16.3.1.- Cuando no se entreguen los bienes o exista incumplimiento en la realización del servicio, o no sea cumplido en los plazos y con las especificaciones establecidas en las bases o con características inferiores a las pactadas.

16.4.- Las penas convencionales que se aplicarán por incumplimiento del servicio, serán como sigue:



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

- a) El 1.0% del monto incumplido del contrato por cada día natural (corrído) de retraso, a partir del día siguiente posterior a la fecha de vencimiento; y hasta un máximo de 10 días naturales mismo que será cubierto a través de cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Puebla y deberá ser entregado previamente a la entrega de la facturación. Posterior a esa fecha se podrá rescindir el contrato y adjudicar al segundo lugar. En caso de que la contratante autorice una prórroga, durante la misma se aplicará la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga.
- b) Rescisión del contrato correspondiente, haciendo efectiva la fianza de cumplimiento.
- c) Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

**17. ASPECTOS VARIOS.**

17.1.- Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles).

17.2.- Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto documento alguno.

17.3.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas. Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

**18. CONTROVERSIAS.**

18.1.- Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

ATENTAMENTE  
H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE DICIEMBRE DE 2016.

  
VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ TORRES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

**ANEXO A**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
PRESENTE.

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de (PERSONA FÍSICA O MORAL) declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).
- b) Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- c) Que el poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- d) Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de:
  - Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla
  - Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla
  - Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla.
- e) Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases de licitación **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en el Acta de Junta de Aclaraciones.
- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

PROPUESTA TÉCNICA

**ANEXO B**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)

**ANEXO 1**

NOMBRE DEL LICITANTE:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES	PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERÍODO DE GARANTÍA
1	PIEZA	1	Descripción: Marca Modelo:		
2	PIEZA	1	Descripción: Marca Modelo:		
3	PIEZA	1	Descripción: Marca Modelo:		
* ...					

**ANEXO 2**

NOMBRE DEL LICITANTE:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES	PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERÍODO DE GARANTÍA
1	PIEZA	1	Descripción: Marca Modelo:		
2	PIEZA	1	Descripción: Marca Modelo:		
3	PIEZA	1	Descripción: Marca		

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

**ANEXO 2**

**NOMBRE DEL LICITANTE:**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES	PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERÍODO DE GARANTÍA
			Modelo:		
* ...					

\* EL LICITANTE DEBERÁ AÑADIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EL NÚMERO DE FILAS CORRESPONDIENTES AL TOTAL DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS 1 Y 2 DE LAS PRESENTES BASES

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: \_\_\_\_\_

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
 LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
 SELLO**

**NOTAS:**

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en WORD.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

PROPUESTA ECONÓMICA

**ANEXO C**

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)

**ANEXO 1**

NOMBRE DEL LICITANTE:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	PIEZA	1	\$
2	PIEZA	1	\$
3	PIEZA	1	\$
* ...			
(IMPORTE TOTAL CON LETRA)		<b>SUBTOTAL</b>	\$
		<b>I.V.A.</b>	\$
		<b>TOTAL</b>	\$

**ANEXO 2**

NOMBRE DEL LICITANTE:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	PIEZA	1	\$
2	PIEZA	1	\$
3	PIEZA	1	\$
* ...			
(IMPORTE TOTAL CON LETRA)		<b>SUBTOTAL</b>	\$
		<b>I.V.A.</b>	\$
		<b>TOTAL</b>	\$

\* EL LICITANTE DEBERÁ AÑADIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL NÚMERO DE FILAS CORRESPONDIENTES AL TOTAL DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS 1 Y 2 DE LAS PRESENTES BASES

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES".

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

Vigencia de la cotización: 30 días naturales.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en EXCEL.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

ANEXO D

**GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA**  
Debidamente tramitada ante una institución de fianzas

Ante o a favor de: LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, la seriedad de la propuesta presentada en la licitación pública nacional número **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)**, realizada por el Comité Municipal de Adjudicaciones de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por un importe total de \$ (número) ( letra \_\_\_\_\_ M.N.) sin incluir IVA.

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) ( letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10% (diez por ciento) del monto máximo a adjudicar sin incluir el I.V A. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis y 120 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

ANEXO E

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Debidamente tramitada ante una institución de fianzas

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO), realizado por el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017, por un importe total de \$ (número) ( \_\_\_\_\_ letra \_\_\_\_\_ M.N.) I. V. A. incluido.

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10 % del monto máximo a contratar con I. V. A. incluido, como garantía de su cumplimiento, así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis y 120 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

ANEXO F

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)

NOMBRE DEL LICITANTE		
1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

LUGAR Y FECHA  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

**INSTRUCCIONES DE LLENADO:**

**REFERENCIA:** EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

**APARTADO DE PREGUNTA:** EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

**IMPORTANTE:** SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MÁS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMATO WORD.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

**ANEXO G**

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017 REFERENTE A LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERÍA Y PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF (EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO)

Fecha: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados a continuación son los correspondientes a mi representada.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
NACIONALIDAD	
DOMICILIO FISCAL	(CALLE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, DELEGACIÓN O MUNICIPIO _____, C.P. _____, ENTIDAD FEDERATIVA _____)
TELÉFONOS Y FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	
DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA	(NÚMERO _____ Y FECHA _____)
DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA	(NOMBRE _____ NÚMERO _____ Y LUGAR _____)
DATOS REGISTRALES	(NÚMERO _____, TOMO _____, FOLIOS _____, FECHA _____)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA TÉCNICA/ ECONÓMICA:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:	(NÚMERO _____ Y FECHA _____)
DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:	(NOMBRE _____ NÚMERO _____ Y LUGAR _____)

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO

ANEXO H (PARTE 1)

FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES

PROVEEDORES

Parte 1 (Expediente Comité)

Se hace del conocimiento de los proveedores adjudicados que de conformidad con lo que dispone el artículo 107 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, **se encuentran legal y contractualmente obligados** a comunicar al Comité Municipal de Adjudicaciones del Municipio de Puebla, la entrega de los bienes o inicio del servicio **con una anticipación de al menos veinticuatro horas** vía correo electrónico con dirección [cmapuebla@gmail.com](mailto:cmapuebla@gmail.com) mediante el presente documento denominado "Formato de Notificación de entrega de bienes o inicio de servicios" debiendo asentar lugar, día y hora; asimismo se les comunica que la inobservancia a la anterior disposición representa un incumplimiento mismo que será sancionado por la instancia correspondiente.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

Número de procedimiento: **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**

DATOS DE LA ENTREGA:

Proveedor: \_\_\_\_\_

Para: Nombre de la Dependencia o  
Entidad: \_\_\_\_\_

Cantidad:

Descripción genérica de los bienes:

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Nombre, puesto y firma del Representante Legal

SELLO DE LA EMPRESA



ANEXO H (PARTE 2)

FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES

PROVEEDORES

Parte 2 (Responsable de supervisión)

Se hace del conocimiento de los proveedores adjudicados que de conformidad con lo que dispone el artículo 107 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, **se encuentran legal y contractualmente obligados** a comunicar al Comité Municipal de Adjudicaciones del Municipio de Puebla, la entrega de los bienes ó inicio del servicio **con una anticipación de al menos veinticuatro horas** vía correo electrónico con dirección [cmapuebla@gmail.com](mailto:cmapuebla@gmail.com) mediante el presente documento denominado "Formato de Notificación de entrega de bienes o inicio de servicios" debiendo asentar lugar, día y hora; asimismo se les comunica que la inobservancia a la anterior disposición representa un incumplimiento mismo que será sancionado por la instancia correspondiente.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

Número de procedimiento: **CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017**

DATOS DE LA ENTREGA:

Proveedor: \_\_\_\_\_

Para: Nombre de la Dependencia o  
Entidad: \_\_\_\_\_

Cantidad:

Descripción genérica de los bienes:

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Nombre, puesto y firma del Representante Legal  
**SELLO DE LA EMPRESA**

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

ANEXO 1

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	1	ACETATO PARA COPIADORA TAMAÑO OFICIO. PRESENTACIÓN PAQUETE DE 100 HOJAS.
2	PIEZA	1	AGUJA DEL NUM. 8, MEDIDAS DE 7 X 2.34 MILIMETROS, CROMADA CON PUNTA REDONDA, PRESENTACIÓN PIEZA
3	PIEZA	1	AGUJA CAPOTERA CON PUNTA REDONDA DEL NUM. 5 PRESENTACIÓN PIEZA
4	PIEZA	1	ARILLO METALICO 1/4 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
5	PIEZA	1	ARILLO METALICO 5/16 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
6	PIEZA	1	ARILLO METALICO 3/8 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
7	PIEZA	1	ARILLO METALICO 7/16 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
8	PIEZA	1	ARILLO METALICO 1/2 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
9	PIEZA	1	ARILLO METALICO 9/16 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
10	PIEZA	1	ARILLO METALICO 5/8 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
11	PIEZA	1	ARILLO METALICO 3/4 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
12	PIEZA	1	ARILLO METALICO 7/8 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
13	PIEZA	1	ARILLO METALICO DE 1 PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
14	PIEZA	1	ARILLO METALICO 1 1/4 DE PULGADA, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO
15	PIEZA	1	BOLSA DE LIGAS DEL NO. 33 GRUESA DE 80 GRS, COLOR NATURAL, MATERIAL DE HULE, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS
16	PIEZA	1	BOLA HILO CÁÑAMO PRESENTACIÓN DE 100 GRS APROX,
17	PIEZA	1	BLOCK TAMAÑO ESQUELA MEDIDAS DE 20.3 CENTÍMETROS X 12.7 CENTÍMETROS, CON EMPASTADO ENGOMADO, TIPO DE HOJA BLANCO, COLOR DE LA HOJA BLANCO, PRESENTACIÓN BLOCK DE 50 HOJAS.
18	PIEZA	1	BLOCK TAMAÑO CARTA MEDIDAS 28 CENTÍMETROS X 21.5 CENTÍMETROS, CON EMPASTADO ENGOMADO, EL TIPO DE HOJA BLANCO, COLOR DE LA HOJA BLANCA, PRESENTACIÓN BLOCK DE 80 HOJAS.
19	PIEZA	1	BLOCK TAMAÑO CARTA, MEDIDAS 28 CENTÍMETROS X 21.5 CENTÍMETROS, CON EMPASTADO ENGOMADO, EL TIPO DE HOJA RAYADO, COLOR DE LA HOJA BLANCA PRESENTACION BLOCK DE 80 HOJAS.
20	PIEZA	1	BLOCK TAMAÑO CARTA MEDIDAS 28 CENTÍMETROS X 21.5 CENTÍMETROS, CON EMPASTADO ENGOMADO, TIPO DE HOJA ES CUADRICULADO, TAMAÑO DE CUADRÍCULA DE 5MM, COLOR DE LA HOJA BLANCA, PRESENTACION BLOCK DE 80 HOJAS.
21	PIEZA	1	BLOCK TAMAÑO CARTA MEDIDAS 28 CENTÍMETROS X 21.5 CENTÍMETROS, CON EMPASTADO ENGOMADO, TIPO DE HOJA CUADRICULADO, DE 7MM, COLOR DE LA HOJA BLANCA, PRESENTACION BLOCK DE 80 HOJAS.
22	PIEZA	1	BLOCK TAMAÑO CARTA MILIMÉTRICO, PRESENTACIÓN BLOCK DE 50 HOJAS.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

23	PIEZA	1	BORRADOR PARA PIZARRÓN BLANCO, CON MANGO DE MADERA, CON FIELTRO DE 1 CENTÍMETROS DE ANCHO, DIMENSIONES DE 4.0 CENTÍMETROS DE ANCHO X 12.0 CENTÍMETROS DE LARGO.
24	PIEZA	1	CAJA DE BROCHE PARA ARCHIVO ESTÁNDAR DE 8 CENTÍMETROS, MATERIAL DE HOJALATA ESTAÑADA, PRESENTACIÓN CON 50 PIEZAS.
25	PIEZA	1	CAJA DE CHINCHETAS TAMAÑO ESTÁNDAR, DE UNA SOLA MEDIDA UNIVERSAL, CON CABEZA CUBIERTA DE PLÁSTICO, COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN CON 100 PIEZAS
26	PIEZA	1	CAJA DE CLIP ESTÁNDAR DEL No. 1, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PESO DE LA CAJA 30 GRs. PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
27	PIEZA	1	CAJA DE CLIP ESTÁNDAR DE No. 2, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PESO DE 25 GRs. PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
28	PIEZA	1	CAJA DE CLIP MARIPOSA No. 1, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 12 PIEZAS.
29	PIEZA	1	CAJA DE CLIP MARIPOSA No. 2, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 50 PIEZAS.
30	PIEZA	1	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE CARTON, TAMAÑO CARTA, MEDIDAS 48X31X25 CENTÍMETROS, COLOR BEIGE
31	PIEZA	1	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE CARTON TAMAÑO OFICIO, MEDIDAS 48 X 35 X 25 CENTÍMETROS, COLOR BEIGE.
32	PIEZA	1	CHAROLA TAMAÑO CARTA DE 3 DIVISIONES, ACEPTA 500 HOJAS POR MÓDULO TENIENDO UNA ACCESIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y PERSONALIZACIÓN, COLOR HUMO, HECHO DE ACRÍLICO RESISTENTE, DE DIMENSIONES 26 CMS X 39 CENTÍMETROS.
33	PIEZA	1	CALCULADORA SOLAR DE ESCRITORIO DE 12 DÍGITOS FUNCIONES BÁSICAS, REDONDEO Y FUNCIONES MEMORIA. DISPLAY LCD, PESO 0.166 KG, DIMENSIONES (ANCHO x LARGO) 14 MM x 17.5 MM; 1 LÍNEA DE TEXTO. TECLADO TIPO COMPUTADORA COLOR NEGRO.
34	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 1 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS REDONDOS.
35	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 1 PULGADA, COLOR NEGRA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS. REDONDOS.
36	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 3 PULGADAS, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS. REDONDOS.
37	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 3 PULGADAS, COLOR NEGRA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS. REDONDOS.
38	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 2 PULGADAS, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS. REDONDOS.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

39	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 2 PULGADAS, COLOR NEGRA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS. REDONDOS.
40	PIEZA	1	CERLOX 1/4 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
41	PIEZA	1	CERLOX 5/16 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
42	PIEZA	1	CERLOX 3/8 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
43	PIEZA	1	CERLOX 7/16 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
44	PIEZA	1	CERLOX 1/2 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
45	PIEZA	1	CERLOX 9/16 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
46	PIEZA	1	CERLOX 5/8 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
47	PIEZA	1	CERA CUENTA FACIL DE 14 GRS, CON TECNOLOGÍA ANTIDERRAPANTE PARA FÁCIL CONTEO DE HOJAS Y BILLETES, NO MANCHA LA ROPA.
48	PIEZA	1	CINTA MASKIN TAPE, MEDIDAS DE 36MM DE ANCHO X 50 MTS DE LARGO
49	PIEZA	1	CINTA DIUREX CHICO, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO, MEDIDAS DE 12 MILIMETROS X 33 METROS.
50	PIEZA	1	CINTA DIUREX GRANDE, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO, MEDIDAS DE 24 MILIMETROS X 65 METROS.
51	PIEZA	1	CINTA CANELA DE DIMENSIONES 48 MILIMETROS X 50 METROS.
52	PIEZA	1	COJIN P/SELLO No. 1 CAJA PLASTICA COJIN NEUTRO
53	PIEZA	1	COJIN P/SELLO No. 2 CAJA PLASTICA COJIN NEUTRO
54	PIEZA	1	CORRECTOR LÍQUIDO EN BOTELLA CON BROCHA INCLUIDA, CONTENIDO 20 ML.
55	PIEZA	1	CUBO DE NOTAS AUTOADHERIBLES DE MEDIDAS 3" X 3", SUS DIFERENTES COMPARTIMENTOS SE CARACTERIZAN POR SER DE VARIOS COLORES NEÓN.
56	PIEZA	1	DEDAL DE PLÁSTICO No. 12 ESTÁNDAR COLOR ROJO, PRESENTACIÓN PIEZA
57	PIEZA	1	DESENGRAPADORA O QUITA-GRAPA ESTÁNDAR, SUS DOS HOJAS SON DE ACERO INOXIDABLE Y DE ALTA RESISTENCIA, CON SU MECANISMO INDEFORMABLE ALARGA LA VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO.
58	PIEZA	1	DESPACHADOR DE DIUREX BALLENA DE PLÁSTICO DURO, PARA CINTAS DE 33 Y 65 MTS. LONGITUD Y/O CARRETES DE 10 CMS. APROX. DE DIÁMETRO.
59	PIEZA	1	ESTUCHE DE ALFILERES ( PINS) DE COLORES PRESENTACIÓN PAQUETE. CON 100 PIEZAS

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

60	PIEZA	1	ENGRAPADORA METALICA PARA ESCRITORIO DE USO LIGERO CUENTA CON ENGRAPE ABIERTO Y CERRADO CON CAPACIDAD DE 25 HOJAS DE AGARRE, CON BASE ANTIDERRAPANTE, UTILIZA TIRA COMPLETA DE GRAPA TIPO ESTÁNDAR, COLOR NEGRO.
61	PIEZA	1	ENGRAPADORA METÁLICA DE USO PESADO, CUENTA CON ENGRAPE CERRADO, CON CAPACIDAD DE 60 HOJAS DE AGARRE, CUENTA CON UNA BASE ANTIDERRAPANTE, UTILIZA TIRA COMPLETA DE GRAPA 3/8", COLOR GRIS.
62	PIEZA	1	ESTILETE Y/O CUTTER DE PLÁSTICO FABRICADO EN ESTRUCTURA DE PLÁSTICO DE ALTA DURABILIDAD Y UNA NAVAJA DE FILO DURABLE PARA USO LIGERO O ESCOLAR, SU DISEÑO PERMITE UN FÁCIL REEMPLAZO DE NAVAJA Y SON MUY ECONÓMICOS, MEDIDAS LARGO DE 15 CENTÍMETROS, ANCHO DE 2.5 CENTÍMETROS, ESPESOR DE 1 CENTÍMETRO.
63	PIEZA	1	REPUESTO DE ESTILETE Y/O CUTTER, NAVAJA DE ACERO MEDIDAS DE 18 MM X 100 MM. PRESENTACIÓN PAQUETE DE 10 PIEZAS.
64	PIEZA	1	ESTUCHE DE PLUMONES A BASE DE AGUA. COLORES VARIOS PRESENTACIÓN PAQUETE CON 12 PIEZAS.
65	PIEZA	1	ESTUCHE DE PLUMONES PARA PIZARRÓN BLANCO, PUNTA CINCEL PRESENTACIÓN PAQUETE CON 4 PIEZAS DE DIFERENTES COLORES (AZUL, NEGRO, ROJO Y VERDE) DE TINTA FACIL DE LIMPIAR
66	PIEZA	1	ESPONJERO DE PLÁSTICO GRANDE
67	PIEZA	1	ETIQUETAS ADHESIVAS MEDIDA 50 MM. X 100 MM, PRESENTACIÓN PAQUETE CON 20 HOJAS.
68	PIEZA	1	ETIQUETAS ADHESIVAS MEDIDAS 25 MM. X 38 MM. PRESENTACIÓN PAQUETE CON 500 ETIQUETAS..
69	PIEZA	1	ETIQUETAS ADHESIVAS DE 5 MM. X 34MM. PRESENTACIÓN PAQUETE CON 20 HOJAS
70	PIEZA	1	ETIQUETAS ADHESIVAS, MEDIDA "FILE" 20 MM. X 105 MM. PRESENTACIÓN PAQUETE CON 280 ETIQUETAS.
71	PIEZA	1	ETIQUETAS PARA CD PRESENTACIÓN PAQUETE CON 50 ETIQUETAS REDONDAS DE PAPEL ADHERIBLES PARA CD Y DVD COLOR BLANCO. MEDIDA 5 x 10.2 CMS, EN PAQUETE DE 50 HOJAS TAMAÑO CARTA.
72	PIEZA	1	ETIQUETA DE REFUERZO EN PRESENTACIÓN PAQUETE CON 100 PIEZAS
73	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA HECHO DE CARTULINA, CALIBRE 9.3 DE 156 GR/M2.
74	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA, HECHO DE CARTULINA, CALIBRE 9.3 DE 156 GR/M2
75	PIEZA	1	FOLDER CON BROCHE METALICO DE 8 CENTÍMETROS, TAMAÑO CARTA COLOR AZUL, MEDIA CEJA, REFUERZO DE PERCALINA EN EL LOMO.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

76	PIEZA	1	FOLDER CON PALANCA TAMAÑO CARTA DE 8 CENTÍMETROS, MEDIA CEJA, REFUERZO DE PERCALINA EN EL LOMO. COLOR AZUL
77	PIEZA	1	FOLDER CON PALANCA TAMAÑO OFICIO DE 8 CENTÍMETROS, MEDIA CEJA, REFUERZO DE PERCALINA EN EL LOMO. COLOR AZUL.
78	PIEZA	1	FOLDER CON COSTILLA TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA MEDIDAS (23 X 30 CM) MATERIAL PLÁSTICO (POLIPROPILENO) FORMA DE CERRADO DESLIZABLE (SLIDE LOCK), NUMERO DE BROCHES DE CERRADO UNO COLOR TRANSPARENTE.
79	PIEZA	1	FOLDER COLGANTE REFORZADO TAMAÑO CARTA COLOR VERDE CON INDICES TRANSPARENTES DE USO DIARIO, DE MATERIAL CARTULINA RESISTENTE.
80	PIEZA	1	FOLDER COLGANTE REFORZADO TAMAÑO OFICIO, COLOR VERDE CON INDICES TRANSPARENTES DE USO DIARIO, DE MATERIAL CARTULINA RESISTENTE.
81	PIEZA	1	FOLIADOR CON 6 DÍGITOS, DE ARMAZÓN METÁLICO, CON PERILLA DE PLÁSTICO, ALMOHADILLA RECARGABLE Y SEGURO PARA RECAMBIO DE NUMERACIÓN.
82	PIEZA	1	GOMA PLÁSTICA COLOR BLANCA, TAMAÑO 3.5 X 2.7 X 1 CENTÍMETROS, BORRA LÁPIZ DE GRAFITO Y COLOR. TIPO WS30
83	PIEZA	1	GOMA CAUCHO NATURAL COLOR ROJO-AZUL, TAMAÑO 5.5 X 2 X 1 CENTÍMETROS, BORRA LÁPIZ DE GRAFITO, COLOR, TINTA Y MAQUINA DE ESCRIBIR. TIPO BR40
84	PIEZA	1	GOMA DE MIGAJÓN, TIPO BLOQUE CON BORRADO SUAVE, COLOR BEIGE, TAMAÑO 4 X 2.5 X 1.5 CENTÍMETROS BORRA LÁPIZ DE GRAFITO. TIPO M20
85	PIEZA	1	GOMA, TAMAÑO 5 X 3.0 X 2.0 CENTÍMETROS PARA BORRAR TINTA TIPO STRIKE 20
86	PIEZA	1	GOMA PLÁSTICA COLOR BLANCA TIPO BLOQUE, BORRA LÁPIZ DE GRAFITO Y COLOR. TIPO WS60
87	PIEZA	1	GOMA CAUCHO NATURAL COLOR ROJO-AZUL, TAMAÑO 41 x 14 x 8 MM. PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES BORRA 2/3 PARA LÁPIZ, 1/3 PARA TINTA, TINTA CHINA, BOLÍGRAFO, MÁQUINA DE ESCRIBIR. TIPO BR80
88	PIEZA	1	GOMA DE MIGAJÓN, TIPO BLOQUE DE SUAVE TEXTURA, COLOR BEIGE, TAMAÑO 4 X 3.5 X 2.0 CENTÍMETROS, BORRA LÁPIZ DE GRAFITO. TIPO M40
89	PIEZA	1	GUILLOTINA DE MADERA CON CUCHILLA AUTOAFILABLE DE ACERO, 35 CM DE LONGITUD DE CORTE POR 30 CM DE ANCHO DE LA BASE. CUCHILLA AUTOAFILABLE DE ACERO TEMPLADO Y RECTIFICADO. BASE CUBIERTA CON BRIO MICA Y CANTOS CUBIERTOS CON MELAMINA. PARTES METÁLICAS DE ACERO PINTADO CON DOBLE CAPA DE PINTURA HORNEADA. GRADUACIÓN EN CENTÍMETROS Y MEDIOS CENTÍMETROS A LO ANCHO DE LA BASE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE CARTÓN CORRUGADO, CORTA PAPEL Y CARTULINA. TAMAÑO OFICIO 15"
90	PIEZA	1	GRAPAS USO PESADO MEDIDA GRAPA 13/16" PARA ENGRAPADORA DE USO PESADO, TIENE UNA CAPACIDAD DE AGARRE DESDE 50 A 80 HOJAS, REALIZADAS POR ALAMBRE DE ACERO. PRESENTACION PAQUETE CON 1000 PIEZAS.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

91	PIEZA	1	GRAPAS ESTÁNDAR FABRICADAS DE ALAMBRE DE ACERO ELECTRO GALVANIZADO, TAMAÑO DE LA GRAPA 6.35 MM TAMAÑO DE LA TIRA 11 CENTÍMETROS X 1.2 CENTÍMETROS, PUNTA CINCELADA PARA MAYOR PENETRACIÓN (HASTA 25 HOJAS DE PAPEL). GRAPAS SIEMPRE UNIDAS, SÓLO SE SEPARAN AL ENGRAPAR. NO HAY DESPERDICIO. FLEXIBILIDAD Y RESISTENCIA. PARA TODO TIPO DE ENGRAPADORAS QUE USAN GRAPA ESTÁNDAR, PRESENTACIÓN CAJA DE 5,000 GRAPAS.
92	PIEZA	1	GIOSER GRANDE DE LETRAS, PRESENTACIÓN PIEZA.
93	PIEZA	1	JUEGO DE SEPARADORES DE PLÁSTICO PRESENTACIÓN PAQUETE CON 5 DIVISIONES.
94	PIEZA	1	LIBRETA EMPASTADA DE FORMA TIPO ITALIANA; TIPO DE HOJA: RAYADA; TAMAÑO DE LA HOJA 21.5x16CM. CANTIDAD DE HOJAS: 96 HOJAS.
95	PIEZA	1	LIBRETA EMPASTADA DE FORMA TIPO FRANCESA; TIPO DE HOJA: RAYADA; TAMAÑO DE LA HOJA 21.5 x 16 CM. CANTIDAD DE HOJAS: 96 HOJAS.
96	PIEZA	1	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA DE 12.2 CM X 20.2 CMS, TIPO DE HOJA RAYADA; CANTIDAD DE HOJAS; 100 HOJAS.
97	PIEZA	1	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA TIPO: RAYADO DE 96 HOJAS
98	PIEZA	1	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA TIPO RAYADO CON 96 HOJAS.
99	PIEZA	1	LÁPIZ ADHESIVO MEDIDA BLIST, PERMANENTE / REMOVIBLE PERMANENTE, CONTENIDO NETO 20 GRAMOS POR TUBO, COLOR DEL PEGAMENTO BLANCO. PRESENTACIÓN PIEZA.
100	PIEZA	1	LÁPIZ DE PLOMO No. 2
101	PIEZA	1	LÁPIZ AZUL ANCHO DE LÍNEA DE 0.5 MM.
102	PIEZA	1	LÁPIZ ROJO ANCHO DE LÍNEA DE 0.5 MM.
103	PIEZA	1	LÁPIZ BICOLOR, DE CUERPO HEXAGONAL, ANCHO DE LINEA DE 0.5 MM, COLOR ROJO CARMÍN Y AZUL, PRESENTACIÓN PIEZA.
104	PIEZA	1	MARCA TEXTOS VERDE, CON TAPA VENTILADA ANTIASFIXIA, PARA FAX, COPIAS Y PAPEL BOND, DE PUNTA BISELADA PARA QUE PROPORCIONE TRES ANCHOS DE LÍNEAS. COLOR INTENSO PARA QUE EXISTA UN RESALTO EN TODO EL TEXTO, SECADO INSTANTÁNEO, NO TÓXICO. PRESENTACIÓN PIEZA.
105	PIEZA	1	MARCA TEXTOS AMARILLO, CON TAPA VENTILADA ANTIASFIXIA, PARA FAX, COPIAS Y PAPEL BOND, DE PUNTA BISELADA PARA QUE PROPORCIONE TRES ANCHOS DE LÍNEAS. COLOR INTENSO PARA QUE EXISTA UN RESALTO EN TODO EL TEXTO, SECADO INSTANTÁNEO, NO TÓXICO. PRESENTACIÓN PIEZA.
106	PIEZA	1	MARCA TEXTOS NARANJA, CON TAPA VENTILADA ANTIASFIXIA, PARA FAX, COPIAS Y PAPEL BOND, DE PUNTA BISELADA PARA QUE PROPORCIONE TRES ANCHOS DE LÍNEAS. COLOR INTENSO PARA QUE EXISTA UN RESALTO EN TODO EL TEXTO, SECADO INSTANTÁNEO, NO TÓXICO. PRESENTACIÓN PIEZA.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

107	PIEZA	1	MARCADOR DE CERA ROJO, CUBIERTA DE PAPEL CON CORDON BLANCO, LÁPIZ CON PUNTILLA DE CERA ÚTIL PARA MARCAR SUPERFICIES LISAS O PULIDAS COMO VIDRIO, PORCELANA, ACETATOS, CELOFÁN, PVC, ACRÍLICO, HULE, MADERA, PARA SACARLE PUNTA TIRE ÚNICAMENTE DEL HILO Y DESPRENDA EL PAPEL, PRESENTACIÓN PIEZA.
108	PIEZA	1	TUBO DE MINAS DE 5 MM. PRESENTACIÓN TUBO CON 12 PIEZAS.
109	PIEZA	1	TUBO DE MINAS DE 7 MM. PRESENTACIÓN TUBO CON 12 PIEZAS.
110	PIEZA	1	PORTAMINAS DE 0.5 MM
111	PIEZA	1	PORTAMINAS DE 0.7 MM
112	PIEZA	1	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA MEDIDAS DE 28 X 21.5 CENTÍMETROS, 125 GRS. COLOR BLANCO. PRESENTACIÓN PIEZA.
113	PIEZA	1	PAPEL OPALINA TAMAÑO OFICIO, MEDIDAS DE 21.6 X 34.0 CENTÍMETROS, 125 GRS. COLOR BLANCO. PRESENTACIÓN PIEZA.
114	PIEZA	1	PAPEL OPALINA TAMAÑO MONARCH, MEDIDAS DE 18.5 X 27.5 CENTÍMETROS, 125 GRS. COLOR BLANCO. PRESENTACIÓN PIEZA.
115	PIEZA	1	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS, DE ACERO TROQUELADO, PARA USO LIGERO, CAPACIDAD DE PERFORACIÓN 15 HOJAS APROXIMADAMENTE.
116	PIEZA	1	PERFORADORA DE TRES ORIFICIOS, DE ACERO TROQUELADO, DE USO PESADO, CAPACIDAD DE PERFORACIÓN DE 30 HOJAS.
117	PIEZA	1	PERFORADORA DE TRES ORIFICIOS, DE PLASTICO ABS NEGRO, PARA USO LIGERO, CAPACIDAD NO MÁS DE 10 HOJAS.
118	PIEZA	1	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS, DE ACERO TROQUELADO, DE USO PESADO, CAPACIDAD DE PERFORACIÓN 40 HOJAS.
119	PIEZA	1	PROTECTOR DE HOJA ANTIRREFLEJANTE, MULTIORIFICIOS, HECHAS DE PLÁSTICO, LISO OPACO, PRESENTACIÓN PIEZA.
120	PIEZA	1	PEGAMENTO INSTANTANEO DE APLICACION PRECISA DE VISCOSIDAD MEDIA, PRESENTACIÓN PIEZA DE 2 G.
121	PIEZA	1	PEGAMENTO LIQUIDO DE 250 GRS. COLOR BLANCO
122	PIEZA	1	PEGAMENTO LÍQUIDO DE RESINA SINTÉTICA PARA PEGADOS RÁPIDOS Y TRANSPARENTES EN EL HOGAR, EN LA OFICINA, EN MAQUETERÍA, MANUALIDADES, ETC, PEGA CON RAPIDEZ Y DE FORMA DURADERA NUMEROSOS MATERIALES. EL PEGADO SE PUEDE REGULAR A CORTO PLAZO. NO ARRUGA EL PAPEL. PEGAMENTO MULTIUSOS - PEGA MADERA, MATERIALES DE CARPINTERÍA, PLÁSTICOS (ABS, PVC BLANDO Y DURO, PLEXIGLÁS®, POLIESTIRENO, RESOPAL®), METAL, VIDRIO, PORCELANA, CERÁMICA, CUERO, GOMA, FIELTRO, CORCHO, TELA, CARTULINA, PAPEL, ETC. NO APROPIADO PARA UNICEL, POLIETILENO (PE) NI POLIPROPILENO (PP). PRESENTACIÓN PIEZA DE 125 ML.UHU

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

123	PIEZA	1	PEGAMENTO LIQUIDO DE 500 GRS. COLOR BLANCO
124	PIEZA	1	PEGAMENTO LÍQUIDO DE LITRO, COLOR BLANCO
125	PIEZA	1	PLUMA NEGRA PUNTO MEDIANO
126	PIEZA	1	PLUMA AZUL PUNTO MEDIANO
127	PIEZA	1	PLUMA ROJA PUNTO MEDIANO
128	PIEZA	1	PLUMÍN DESLIZADOR EJECUTIVO NEGRO
129	PIEZA	1	PLUMÓN PUNTO FINO EJECUTIVO ROJO
130	PIEZA	1	PLUMÓN PUNTO FINO EJECUTIVO AZUL
131	PIEZA	1	PLUMÓN PUNTO FINO EJECUTIVO VERDE
132	PIEZA	1	PLUMÓN MARCADOR NEGRO, ESTABLE, DE PUNTA BISELADA, TINTA HOMOGÉNEA PERMANENTE, PRESENTACIÓN PIEZA.
133	PIEZA	1	PLUMÓN MARCADOR AZUL, ESTABLE DE PUNTA BISELADA, TINTA HOMOGÉNEA PERMANENTE, PRESENTACIÓN PIEZA.
134	PIEZA	1	PLUMÓN MARCADOR ROJO, ESTABLE DE PUNTA BISELADA, TINTA HOMOGÉNEA PERMANENTE, PRESENTACIÓN PIEZA.
135	PIEZA	1	PLUMÓN MARCADOR VERDE, ESTABLE DE PUNTA BISELADA, TINTA HOMOGÉNEA PERMANENTE, PRESENTACIÓN PIEZA.
136	PIEZA	1	PLUMÓN METAL POINT AZUL DE 3 MM. CON UN DISEÑO HEXAGONAL, TAPÓN VENTILADO, PRESENTACIÓN PIEZA.
137	PIEZA	1	PLUMÓN METAL POINT ROJO, DE 3 MM. CON UN DISEÑO HEXAGONAL, TAPÓN VENTILADO, PRESENTACIÓN PIEZA.
138	PIEZA	1	PLUMÓN METAL POINT NEGRO, DE 3 MM. CON UN DISEÑO HEXAGONAL, TAPÓN VENTILADO, PRESENTACIÓN PIEZA.
139	PIEZA	1	PLUMÓN NEGRO UNIBALL FUSION TINTA GEL TRANSPARENTE
140	PIEZA	1	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA CON GRAN CAPACIDAD DE ARCHIVO, BROCHE REFORZADO, RESISTENTE Y DURABLE TAMAÑO DE LA HOJA CARTA (8.5 X 11") 21.6 X 27.9 CM, NUMERO DE ARILLOS DOS, CAPACIDAD DE HOJAS 700 HOJAS, MATERIAL CARTÓN RESISTENTE, COLOR VERDE, PIEZA.
141	PIEZA	1	RECOPIADOR TAMAÑO OFICIO CON GRAN CAPACIDAD DE ARCHIVO, BROCHE REFORZADO, RESISTENTE Y DURABLE TAMAÑO DE LA HOJA OFICIO (11 X 17") 21.5 X 34 CENTIMETROS, NUMERO DE ARILLOS DOS, CAPACIDAD DE HOJAS 700 HOJAS, MATERIAL CARTÓN RESISTENTE, COLOR VERDE, PIEZA.
142	PIEZA	1	RECOPIADOR TAMAÑO ESQUELA CON GRAN CAPACIDAD DE ARCHIVO, BROCHE REFORZADO, RESISTENTE Y DURABLE, NUMERO DE ARILLOS DOS, CAPACIDAD DE HOJAS 700 HOJAS, MATERIAL CARTÓN RESISTENTE, COLOR VERDE, PIEZA.
143	PIEZA	1	REGLA METÁLICA 30 CM.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

144	PIEZA	1	REGLAS DE PLÁSTICO 30 CM.
145	PIEZA	1	ROLLO DE PAPEL BOND 91 X 100 METROS, PRESENTACIÓN PIEZA.
146	PIEZA	1	ROLLO DE PAPEL BOND 91 X 50 METROS, PRESENTACIÓN PIEZA.
147	PIEZA	1	ROLLO DE PAPEL BOND 61 X 100 METROS, PRESENTACIÓN PIEZA.
148	PIEZA	1	ROLLO DE PAPEL BOND 60 X 50 METROS, PRESENTACIÓN PIEZA.
149	PIEZA	1	SACAPUNTAS ESCOLAR
150	PIEZA	1	SACAPUNTAS METÁLICO
151	PIEZA	1	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA CON ENGOMADO, DE MEDIDAS 9.2 CMS X 16.4 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
152	PIEZA	1	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO, CON ENGOMADO, DE MEDIDAS 10.5 CENTIMETROS X 24 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
153	PIEZA	1	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DE MEDIDAS 9.2 CMS X 16.4 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
154	PIEZA	1	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO CON MEMBRETE CON ENGOMADO, DE MEDIDAS 10.5 CENTIMETROS X 24 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
155	PIEZA	1	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA SIN MEMBRETE 60 KG., DE MEDIDAS: 20 CENTÍMETROS X 30 CENTÍMETROS. CON SOLAPA ENGOMADO EN PAPEL COLOR MANILA, PRESENTACIÓN PIEZA
156	PIEZA	1	SOBRE BOLSA TAMAÑO OFICIO SIN MEMBRETE 60KG DE MEDIDAS: 26 CENTÍMETROS X 34 CENTÍMETROS CON SOLAPA ENGOMADA, EN PAPEL COLOR MANILA, PRESENTACIÓN PIEZA.
157	PIEZA	1	SOBRE BOLSA TAMAÑO MEDIA CARTA SIN MEMBRETE DE 60 KGS., DE MEDIDAS: 16 CMS X 25 CMS CON SOLAPA ENGOMADO EN PAPEL COLOR MANILA.
158	PIEZA	1	SOBRE BOLSA TAMAÑO MINISTRO SIN MEMBRETE 60KG DE MEDIDAS: 26 CMS X 34 CMS CON SOLAPA ENGOMADA, EN PAPEL COLOR MANILA, PRESENTACIÓN PIEZA.
159	PIEZA	1	SOBRE BOLSA CON RONDANA E HILO TAMAÑO CARTA MEDIDA DEL SOBRE 23 X 30.5 CENTÍMETROS, COLOR CREMA GRAMAJE 115 GRAMOS, MATERIAL DEL PAPEL MANILA, PRESENTACIÓN PIEZA.
160	PIEZA	1	SOBRE BOLSA CON RONDANA E HILO TAMAÑO OFICIO CORRESPONDENCIA, MEDIDA DEL SOBRE 30.5 X 39.5 CENTÍMETROS, COLOR CREMA GRAMAJE 115 GRAMOS, MATERIAL DEL PAPEL MANILA PRESENTACIÓN CAJA CON 50.
161	PIEZA	1	SOBRE MANILA COIN NO. 5, MEDIDAS 8.8 X 16.4 CENTÍMETROS, PARA EL MANEJO DE EFECTIVO, NÓMINAS Y PAGOS. PRESENTACIÓN PIEZA.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

162	PIEZA	1	TABLA DE CAMPO TAMAÑO CARTA MEDIDAS (22.5 X 31.5 CM) EN MATERIAL FIBRACEL Y BROCHE METÁLICO SUJETA DOCUMENTOS, PRESENTACIÓN PIEZA.
163	PIEZA	1	TARJETA TIPO BRISTOL MEDIA CARTA DE MEDIA CARTA 14 X 21.5 CM, COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN PIEZA.
164	PIEZA	1	TARJETA BRISTOL 1/4 DE CARTA DE 7 X 10.7 CM, COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN PIEZA.
165	PIEZA	1	TINTA PARA SELLO NEGRA DE 60 MILIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
166	PIEZA	1	TINTA PARA SELLO ROJA DE 60 MILIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
167	PIEZA	1	TINTA PARA SELLO VIOLETA DE 60 MILIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
168	PIEZA	1	TINTA PARA SELLO VERDE DE 60 MILIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
169	PIEZA	1	TINTA PARA FOLIADOR NEGRA DE 12 MILIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
170	PIEZA	1	TINTA PARA FOLIADOR ROJA DE 12 MILIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
171	PIEZA	1	TIJERAS METÁLICAS PARA OFICINA DE 20 CENTÍMETROS DE LARGO, CON MANGO DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN PIEZA.
172	PIEZA	1	TRITURADORA DE PAPEL, CORTE RECTO 12 HOJAS AL PASO 22 LITROS TRITURA TARJETAS CLIPS Y GRAPAS PROFUNDO 50 CENTÍMETROS, DE ANCHO 25 CENTÍMETROS, ALTO 43 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
173	PIEZA	1	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA COLOR NEGRO, MEDIDAS CARTA (8.5 X 11") 21.6 X 27.9 CENTÍMETROS), MATERIAL PLÁSTICO DE POLIPROPILENO, PRESENTACIÓN PIEZA.
174	PIEZA	1	PASTAS PARA ENGARGOLAR TAMAÑO OFICIO COLOR NEGRO, MEDIDAS (11 X 17") 21.5 X 34 CENTIMETROS, MATERIAL PLÁSTICO DE POLIPROPILENO, PRESENTACIÓN PIEZA.
175	PIEZA	1	PASTAS PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA TRANSPARENTE, MEDIDAS (8.5 X 11"), PRESENTACIÓN PIEZA.
176	PIEZA	1	PASTAS PARA ENGARGOLAR TAMAÑO OFICIO TRANSPARENTE MEDIDAS (11 X 17") 21.5 X 34 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
177	PIEZA	1	CUBIERTA TRANSPARENTE CRISTAL TAMAÑO CARTA, MEDIDAS (8.5 X 11") 21.6 X 27.9 CENTÍMETROS), PRESENTACIÓN PIEZA.
178	PIEZA	1	CUBIERTA TRANSPARENTE CRISTAL TAMAÑO OFICIO, TAMAÑO OFICIO TRANSPARENTE MEDIDAS (11 X 17") 21.5 X 34 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.
179	PIEZA	1	PINZAS SUJETAPAPELES, PRESENTACIÓN CAJA CON 12 PIEZAS DE 51 MM. 2"
180	PIEZA	1	PORTACLIPS COLOR HUMO, TAMAÑO 8.5 CM DE ALTO X 6.2 CM DE ANCHO X 6.2 CM DE PROFUNDIDAD MATERIAL PLÁSTICO MAGNÉTICO.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

181	PIEZA	1	CARPETA DE 1/2 PULGADA, COLOR BLANCA, TAMAÑO DE PAPEL CARTA (8.5 X 11") 21.6 X 27.9 CM, TAMAÑO DEL ARILLO EN D, 1/2 PULGADA, CAPACIDAD DE HOJAS 150 HOJAS CON TRES ARILLOS, BOLSA INTERIOR DOBLE BOLSA, MATERIAL VINIL.
182	PIEZA	1	PLUMA DE GEL COLOR AZUL, PUNTO EXTRA FINO DE 0.3MM.
183	PIEZA	1	CORRECTOR DE CINTA BLANCO DE 5 MM. X 8 METROS.
184	PIEZA	1	MINI BANDERITAS ADHESIVAS, TIPO FLECHA TAMAÑO 12MM X 43 MM. VARIOS COLORES, 24 BANDERITAS POR BLOCK Y 4 DESPACHADORES INCLUIDOS CON ADHESIVO ESTÁNDAR.
185	PIEZA	1	PAPEL CONTACT, PRESENTACIÓN DE 45 CM DE ANCHO, PRESENTACION (ROLLO CON 20 METROS).
186	PIEZA	1	CAJA DE PAPEL BOND ECOLÓGICO TAMAÑO CARTA (21.6 CM X 27.9 CM) DE 75 GRAMOS Y BLANCURA DEL 93%. PRESENTACIÓN, 10 PAQUETES CON 500 HOJAS CADA UNO.
187	PIEZA	1	CAJA DE PAPEL BOND ECOLÓGICO TAMAÑO OFICIO (216 MM X 340 MM) DE 75 GRAMOS Y BLANCURA DEL 93%. PRESENTACIÓN, 10 PAQUETES CON 500 HOJAS CADA UNO.
188	PIEZA	1	BLOCK CONTRARECIBO CON 25 HOJAS, PRESENTACION PIEZA
189	PIEZA	1	BLOCK POLIZA DE CHEQUE CON 25 HOJAS, TAMAÑO CARTA, PRESENTACIÓN PIEZA
190	PIEZA	1	CALAVERA METALICA. PRESENTACIÓN PIEZA
191	PIEZA	1	CARPETA DE PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA NEGRO MEDIDAS 21. X 29.7 CENTÍMETROS PRESENTACIÓN PAQUETE DE 100 HOJAS.
192	PIEZA	1	CARPETA DE PAPEL CARBON TAMAÑO OFICIO NEGRO, MEDIDAS 21 X 33 CENTIMETROS, PRESENTACIÓN PAQUETE DE 100 HOJAS.
193	PIEZA	1	CERLOX 3/4 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
194	PIEZA	1	CERLOX 7/8 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
195	PIEZA	1	CERLOX 1 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
196	PIEZA	1	CERLOX 1 1/4 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
197	PIEZA	1	CERLOX 1 1/2 PULGADA DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
198	PIEZA	1	CERLOX 2 PULGADAS DE PLÁSTICO, PIEZA DE COLOR NEGRO.
199	PIEZA	1	CINTA PARA SUMADORA CALCULADORA NUM. 241
200	PIEZA	1	CORRECTOR EN CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR DE 2.5 CMS. X 2.40 MTS.. PRESENTACIÓN PIEZA
201	PIEZA	1	CUBO POST-IT COLORES C/ 400 HOJAS, COLORES PASTEL.
202	PIEZA	1	GOMA PLÁSTICA BLANCA CILINDRICA DE 6.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 0.16 MM. DE DIAMETRO, PRESENTACION PIEZA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

203	PIEZA	1	REFACCION PARA CARPETA ESQUELA C/100 HOJAS CUADRO 7 EN COLORES FUERTES, PRESENTACION PIEZA.
204	PIEZA	1	ROLLO PARA SUMADORA MEDIDAS ANCHO DEL ROLLO 57 MM LARGO DEL ROLLO 60 M COLOR DEL PAPEL BLANCO, PRESENTACIÓN PIEZA.
205	PIEZA	1	SACAPUNTAS ELECTRICO DE TRABAJO PESADO, CON ABRECARTAS INCLUIDO, INCLUYE CUCHILLAS DE ACERO TEMPLADO QUE GARANTIZA PUNTAS PERFECTAS, DEPÓSITO DE VIRUTAS DE SIMPLE EXTRACCIÓN. DETENCIÓN AUTOMÁTICA PRESENTACIÓN PIEZA
206	PIEZA	1	PAPEL STOCK 9 1/2 X 11, 1 TANTO, CAJA CON 3000 HOJAS
207	PIEZA	1	PAPEL STOCK 9 1/2 X 11, 3 TANTOS, CAJA CON 1500 HOJAS
208	PIEZA	1	PAPEL STOCK 15 X 11, 1 TANTO, CAJA CON 3000 HOJAS

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

ANEXO 2

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	1	AGENDA EJECUTIVA 2017 PASTA DE VINIL TAMAÑO CARTA COLOR NEGRO, DE 24.6X17CM SEMANA A LA VISTA, PAPEL BLANCO DE 80GR CON PLANEADOR MENSUAL Y ANUAL, TRICALENDARIO.
2	PIEZA	1	AGUJA DEL NUM. 8, MEDIDAS DE 7 X 2.34 MILÍMETROS, CROMADA CON PUNTA REDONDA, PRESENTACIÓN PIEZA.
3	PIEZA	1	ARILLO DE PLÁSTICO DE 1" COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO.
4	PIEZA	1	ARILLO DE PLÁSTICO DE 5/8 " COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO.
5	PIEZA	1	ARILLO DE PLÁSTICO DE 7/16" COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO.
6	PIEZA	1	ARILLO METÁLICO DOBLE 1" COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO.
7	PIEZA	1	ARILLO METÁLICO DOBLE 3/4" COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO.
8	PIEZA	1	ARILLO METÁLICO DOBLE 3/8" COLOR NEGRO, PRESENTACIÓN PIEZA SENCILLO.
9	PIEZA	1	ARILLO METÁLICO DOBLE 7/16" COLOR NEGRO CAJA CON 80 PIEZAS.
10	PIEZA	1	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES DE ÍNDICE (BANDERITAS) DE COLORES PAQUETE CON 140 HOJAS 45MMX12MMM, DE P.V.C. TRANSPARENTE
11	PIEZA	1	BLOCK DE SOLICITUD DE EMPLEO CON 25 HOJAS.
12	PIEZA	1	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE COLORES PASTELES 76 X 76MM DE 400 HOJAS.
13	PIEZA	1	BOLÍGRAFO DE GEL TINTA AZUL DE 0.7 MM.
14	PIEZA	1	BOLÍGRAFO DE GEL TINTA NEGRA DE 0.7 MM.
15	PIEZA	1	BOLÍGRAFO PUNTO FINO NEGRO ROLLER C/CLIP INTEGRADO EN LA TAPA
16	PIEZA	1	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO AZUL RETRACTIL C/GRIP DE HULE
17	PIEZA	1	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO NEGRO RETRACTIL C/GRIP DE HULE
18	PIEZA	1	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO RETRACTIL C/GRIP DE HULE

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

19	PIEZA	1	BOLSAS DE CELOFÁN 12X18cm
20	PIEZA	1	BORRADOR CON MANGO DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO (12X4 CM).
21	PIEZA	1	CAJA DE BROCHE PARA ARCHIVO ESTÁNDAR DE 8 CENTÍMETROS, MATERIAL DE HOJALATA ESTAÑADA, PRESENTACIÓN CON 50 PIEZAS.
22	PIEZA	1	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE CARTON, TAMAÑO CARTA, MEDIDAS 48X31X25 CENTÍMETROS, COLOR BEIGE.
23	PIEZA	1	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE CARTON TAMAÑO OFICIO, MEDIDAS 48 X 35 X 25 CENTÍMETROS, COLOR BEIGE.
24	PIEZA	1	CALCULADORA SOLAR DE ESCRITORIO DE 12 DÍGITOS FUNCIONES BÁSICAS, REDONDEO Y FUNCIONES MEMORIA, DISPLAY LCD, PESO 0.166 KG, DIMENSIONES (ANCHO x LARGO) 14 MM x 17.5 MM ; 1 LÍNEA DE TEXTO. TECLADO TIPO COMPUTADORA COLOR NEGRO.
25	PIEZA	1	CARPETA ARCHIFÁCIL CON CUBIERTA CRISTAL PARA PERSONALIZAR TAMAÑO CARTA CON 20 BOLSILLOS.
26	PIEZA	1	CARPETA DE PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA NEGRO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 100 PZAS.
27	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 1/2 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS REDONDOS
28	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 1 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS. CON ÁRILLOS REDONDOS
29	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 1 1/2 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS REDONDOS
30	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 2 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS REDONDOS
31	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 3 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS REDONDOS

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

32	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 4 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS EN "D"
33	PIEZA	1	CARPETA DE VINIL TAMAÑO CARTA DE 5 PULGADA, COLOR BLANCA, CON VENTANA E INSERTO DE POLIPROPILENO PARA IDENTIFICAR PORTADA Y LOMO, HERRAJE DE TRES ARILLOS EN "D"
34	PIEZA	1	CARTONCILLO COLORES 57X70 CM. PLIEGO.
35	PIEZA	1	CARTULINA BLANCA MEDIDAS 66 X 47.5 CM
36	PIEZA	1	CARTULINA DE COLORES MEDIDAS 66 X 47.5 CM
37	PIEZA	1	CARTULINA COLORES FLUORESCENTES MEDIDAS 66 X 47.5 CM DE 220 GR
38	PIEZA	1	CORDÓN PARA GAFETE COLOR AZUL REY CON GANCHO METÁLICO PAQUETE CON 12 PIEZAS.
39	PIEZA	1	CD-R CON FUNDA DE PAPEL (PIEZA).
40	PIEZA	1	CD-R 700MB80MIN INDIVIDUAL (CAJA DE PLÁSTICO).
41	PIEZA	1	CHAROLA PORTA DOCUMENTOS TRES NIVELES DE METAL TAMAÑO CARTA.
42	PIEZA	1	CHINCHETAS DE LATÓN CABEZA PLANA, COLORES SURTIDOS CAJA CON 100 PZAS.
43	PIEZA	1	CINTA DIUREX CHICO, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO MEDIDAS 18MM X 33M.
44	PIEZA	1	CINTA DIUREX MEDIANO, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO MEDIDAS 18MM X 65M.
45	PIEZA	1	CINTA DIUREX GRANDE, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO MEDIDAS 24MM X 65M.
46	PIEZA	1	CINTA CANELA 48 MILÍMETROS DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO PIEZA.
47	PIEZA	1	CINTA ADHESIVA METÁLICA DE 12 MM X 33 M
48	PIEZA	1	CINTA DIUREX CHICO, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO MEDIDA 12MM X 33M.
49	PIEZA	1	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24MMX50MTS.
50	PIEZA	1	CINTA DUCTOS GRIS 48MM X 50 MTS LARG.
51	PIEZA	1	CINTA PARA MAQUINA ELÉCTRICA DE ESCRIBIR MOD. 123 DE ALGODÓN COLOR NEGRO FIJO



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

52	PIEZA	1	CINTA MASKING TAPE 18MMX50M.
53	PIEZA	1	CINTA MASKING TAPE GRUESO 48 MILÍMETROS DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO.
54	PIEZA	1	CINTA METÁLICA GRIS 48 MILÍMETROS DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO.
55	PIEZA	1	CINTA ADHESIVA MOD. S 550 18MM X 33M.
56	PIEZA	1	CINTA DIUREX GRANDE, COLOR TRANSPARENTE, MATERIAL POLIPROPILENO Y ADHESIVO SINTÉTICO MEDIDAS 48 MM X 50 METROS DE LARGO PIEZA.
57	PIEZA	1	CAJA DE CLIP CUADRADO No 1, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
58	PIEZA	1	CLIP CUADRADO No 2 FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
59	PIEZA	1	CLIP CUADRADO No 3 FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
60	PIEZA	1	CAJA DE CLIP ESTÁNDAR DE No. 2, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PESO DE 25 GRs. PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
61	PIEZA	1	CLIP ESTÁNDAR NO. 2 COLORES FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, PRESENTACIÓN DE 500 PIEZAS.
62	PIEZA	1	CAJA DE CLIP MARIPOSA No. 2, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 50 PIEZAS.
63	PIEZA	1	CAJA DE CLIP MARIPOSA No. 1, FABRICADO DE ALAMBRE ELECTRO GALVANIZADO, COLOR PLATEADO, PRESENTACIÓN DE 12 PIEZAS.
64	PIEZA	1	CAJA DE PLUMONES GRUESOS DE 12 COLORES.
65	PIEZA	1	CINTA EPSON LX350/LX300+II/LX300+.
66	PIEZA	1	COJÍN PARA SELLO DE ESTUCHE METÁLICO DE 6.90CM X 10.90 CM No.1
67	PIEZA	1	CORRECTOR DE CINTA DE 5M X 8MM.
68	PIEZA	1	CORRECTOR LÍQUIDO DE BROCHA BASE AGUA DE 20 ML.
69	PIEZA	1	CORRECTOR BLANCO A BASE DE AGUA (TIPO PLUMA) DE 7ML.
70	PIEZA	1	CRAYON DE CERA TRIANGULAR EXTRAGRUESO COLORES DIVERSOS, CAJA CON 12 PZAS.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

71	PIEZA	1	CRAYÓN DE CERA DELGADO COLORES DIVERSOS, CAJA CON 64 UNIDADES.
72	PIEZA	1	CRAYÓN DE CERA JUMBO COLORES DIVERSOS, BOTE CON 28 UNIDADES.
73	PIEZA	1	CUADERNO FRANCÉS CON ESPIRAL DE 100 HOJAS CUADRO 7MM.
74	PIEZA	1	CUBIERTA TAMAÑO CARTA PARA ENGARGOLAR COLOR AZUL REY.
75	PIEZA	1	CUBIERTA TAMAÑO CARTA PARA ENGARGOLAR COLOR TRANSPARENTE PAQUETE DE 50 PIEZAS.
76	PIEZA	1	CERA PARA CONTAR ANTIDERRAPANTE DE 14 GRAMOS.
77	PIEZA	1	CUTTER METÁLICO DE 9 MM, COLOR NEGRO.
78	PIEZA	1	CUENTA FÁCIL CERA PARA CONTAR ANTIDERRAPANTE PIEZA 14 GRAMOS.
79	PIEZA	1	DEDAL DE PLÁSTICO ESTÁNDAR COLOR ROJO, PRESENTACIÓN PIEZA MEDIDAS No 11, 11.5 Y 12.
80	PIEZA	1	DESPACHADOR DE DIUREX BALLENA DE PLÁSTICO DURO, PARA CINTAS DE 12 Y 65 MTS. LONGITUD Y/O CARRETES DE 10 CMS. APROX. DE DIÁMETRO.
81	PIEZA	1	DICCIONARIO DE DEFINICIONES EN ESPAÑOL TIPO LAROUSSE BÁSICO ESCOLAR MEDIDAS: 18.20 x 13.50CM.
82	PIEZA	1	DISCOS BLURAY 25 GB VELOCIDAD 6X 135 MTS. TORRE CON 50.
83	PIEZA	1	DVD-R 4.7GB16X INDIVIDUAL.
84	PIEZA	1	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA GRAPAS ESTÁNDAR, CAPACIDAD PARA 20 HOJAS, COLOR NEGRO.
85	PIEZA	1	ENGRAPADORA METAL MEDIA TIRA UTILIZA GRAPAS 26/6, ENGRAPA 20 HOJAS.
86	PIEZA	1	ESTILETE NAVAJA GRANDE CON GUIA METALICA (CUTTER).
87	PIEZA	1	ETIQUETA 10 X 5 CM CON 84 ETIQUETAS, COLOR BLANCA.
88	PIEZA	1	ETIQUETA PARA LASER ADHESIVAS T/CARTA CON 25 PZAS, COLOR BLANCA.
89	PIEZA	1	ETIQUETAS PARA CD/DVD C/50 ETIQUETAS 5931, COLOR BLANCA.
90	PIEZA	1	FICHAS BIBLIOGRÁFICAS BLANCAS 5 X 8 CM PAQUETE CON 100 PZAS.
91	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE DE PAPEL IMPORTADO, CON BROCHE METÁLICO DE PALANCA ACC.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

92	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO CARTA AZÚL REY SATINADO CON 5 PAQUETES DE 100 PIEZAS.
93	PIEZA	1	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO PAQUETE CON 25 PZAS.
94	PIEZA	1	FOLDER CON COSTILLA PAQUETE CON 100 PZAS COLOR TRANSPARENTE.
95	PIEZA	1	FOLDER POLICLIP PLÁSTICO HERRAJE METÁLICO DE PALANCA SUJETA HASTA 50 HOJAS. COLOR NEGRO.
96	PIEZA	1	FOLDER POLIFAST DE PLÁSTICO CUBIERTA TAMAÑO CARTA, TRANSPARENTE Y CLIP DESLIZABLE.
97	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO CARTA MANILA PIEZA.
98	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO CARTA PLÁSTIFICADO TIPO EMPRESARIAL NEGRO.
99	PIEZA	1	FOLDER CON HERRAJE DE PALANCA METÁLICA, TAMAÑO CARTA.
100	PIEZA	1	FOLDER TAMAÑO OFICIO MANILA PIEZA.
101	PIEZA	1	FOMI COLORES VARIOS TAMAÑO CARTA, PRESENTACIÓN EN PIEZA.
102	PIEZA	1	GOMA BICOLOR MOD. BR-40 GRANDE 5X1.8CM.
103	PIEZA	1	GRAPAS ESTÁNDAR 26/6 CAJA C/ 5000 PZAS
104	PIEZA	1	GUILLOTINA 15" CON BASE DE MADERA
105	PIEZA	1	HOJA CARTULINA OPALINA TAMAÑO TABLOIDE BLANCO 225 GMS.
106	PIEZA	1	HOJA CARTULINA OPALINA HOLANDESA 10 PAQUETES DE 200 HOJAS TAMAÑO CARTA BLANCO DE 225 GR
107	PIEZA	1	HOJAS DE COLORES TAMAÑO CARTA PAQ DE 100 PZAS.
108	PIEZA	1	LÁPIZ ADHESIVO DE 40 GRAMOS
109	PIEZA	1	LÁPIZ BICOLOR ROJO/AZÚL DELGADO
110	PIEZA	1	LÁPIZ GRAFITO NO.2
111	PIEZA	1	LÁPIZ ROJO CARMÍN
112	PIEZA	1	LIBRETA FORMA FRANCESA DE 96 HOJAS CON ESPIRAL CUADRO 7MM
113	PIEZA	1	LIBRETA FORMA ITALIANA DE 96 HOJAS CON ESPIRAL RAYADA
114	PIEZA	1	LIBRETA PLASTIFICADA FORMA FRANCESA CUADRICULADA 7 MM ESPIRAL METALICO
115	PIEZA	1	LIBRETA PROFESIONAL CON ESPIRAL METÁLICO RAYADA DE 100 HOJAS
116	PIEZA	1	LIBRETA TAMAÑO PROFESIONAL CON ESPIRAL METÁLICO 100 HOJAS CUADRO 5MM

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

117	PIEZA	1	LIBRETA TAMAÑO PROFESIONAL CON ESPIRAL METÁLICO 100 HOJAS CUADRO 7MM
118	PIEZA	1	LIBRETA PARA TAQUIGRAFÍA PASTA CON ESPIRAL DE PLÁSTICO, CON 80 HOJAS RAYADA
119	PIEZA	1	LIBRO FLORETE RAYADO FORMA FRANCESA DE 96 HOJAS
120	PIEZA	1	LIBRO FLORETE RAYADO FORMA ITALIANA DE 96 HOJAS
121	PIEZA	1	BOLSA DE LIGAS DEL NO. 18 GRUESA DE 80 GRS, MATERIAL DE HULE, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
122	PIEZA	1	BOLSA DE LIGAS DEL NO. 33 GRUESA DE 80 GRS, MATERIAL DE HULE, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS.
123	PIEZA	1	MARCA TEXTOS FLUORESCENTES COLOR AMARILLO CINCEL DE 6MM Y LARGO DE 12 CM.
124	PIEZA	1	MARCA TEXTOS FLUORESCENTES COLOR ANARANJADO CINCEL DE 6MM Y LARGO DE 12 CM.
125	PIEZA	1	MARCA TEXTOS FLUORESCENTES COLOR AZUL CINCEL DE 6MM Y LARGO DE 12 CM.
126	PIEZA	1	MARCA TEXTOS FLUORESCENTES COLOR ROSA. CINCEL DE 6MM Y LARGO DE 12 CM.
127	PIEZA	1	MARCA TEXTOS FLUORESCENTES COLOR VERDE VERDE, CINCEL DE 6MM Y LARGO DE 12 CM.
128	PIEZA	1	MARCADOR DE CERA ROJO TODO USO, PRESENTACIÓN EN PIEZA.
129	PIEZA	1	MARCADOR PERMANENTE TIPO SCR NEGRO GRUESO DE CUERPO METALICO
130	PIEZA	1	MASA MODELADORA COLORES VARIOS PAQUETE CON 4 PIEZAS
131	PIEZA	1	MICAS TÉRMICAS (RÍGIDA, ESPESOR 7 MILÉSIMAS, 65 X 95 MM) PAQUETE CON 100 PIEZAS.
132	PIEZA	1	ORGANIZADOR GIRATORIO NEGRO (CONTIENE: ENGRAPADORA, GRAPAS, TIJERAS, CLIPS, REGLA 15CM, CUTTER) DIÁMETRO DE 109 CM, ALTURA DE 14 CM.
133	PIEZA	1	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 500 HOJAS COLOR BLANCAS.
134	PIEZA	1	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO PAQUETE DE 500 HOJAS
135	PIEZA	1	PAPEL BOND BLANCO PARA ROTAFOLIO
136	PIEZA	1	PAPEL BOND CUADRICULADO PARA ROTAFOLIO
137	PIEZA	1	PAPEL CASCARON DE 1/2 DE PLIEGO
138	PIEZA	1	PAPEL CHINA DIFERENTES COLORES MEDIDAS 50 X 70 CM DE 15GR.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

139	PIEZA	1	PAPEL LUSTRE PLIEGO COLORES MEDIDAS 49 X 66 CM DE 180 GR.
140	PIEZA	1	PAPEL OPALINA PREMIUM CARTULINA DE 225 GRS CARTA CON 100 HOJAS
141	PIEZA	1	PAPEL OPALINA DE 90 GRS T/C CON 100 HOJAS
142	PIEZA	1	PAPEL CONTACT AUTOADHERIBLE ROLLO CON 20 MTS DE .45 CMS
143	PIEZA	1	PEGAMENTO ADHESIVO 10 GMS
144	PIEZA	1	PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 LITRO
145	PIEZA	1	PERFORADORA METÁLICA DE 1 ORIFICIOS
146	PIEZA	1	PERFORADORA METÁLICA DE 2 ORIFICIOS
147	PIEZA	1	PERFORADORA METÁLICA DE 3 ORIFICIOS
148	PIEZA	1	PERFORADORA TIPO DE 2 ORIFICIOS PARA TRABAJO PESADO COLOR NEGRO
149	PIEZA	1	PINES DE COLORES CAJA CON 100 PIEZAS TIPO PUSH-PIN
150	PIEZA	1	PINTURA DE COLORES DE BASE AGUA (ACUARELA), CAJITA DE 12 PIEZAS TIPO ESCOLAR
151	PIEZA	1	PINTURA DE COLORES DE BASE AGUA (ACUARELA), CAJITA DE 24 PIEZAS TIPO ESCOLAR
152	PIEZA	1	PINTURA DE COLORES DE BASE AGUA (ACUARELA), CAJITA DE 36 PIEZAS TIPO ESCOLAR
153	PIEZA	1	PISTOLA PARA SILICÓN CALIENTE COLOR NEGRO.
154	PIEZA	1	PLANIFICADOR MENSUAL GRANDE 17X24
155	PIEZA	1	PLASTILINA BARRITAS CAJA C/10 COLORES
156	PIEZA	1	PLUMÓN MARCATEXTOS DELGADO MOD. JUNIOR. COLOR AMARILLO
157	PIEZA	1	PLUMÓN PARA PIZARRÓN BLANCO DIFERENTES PRESENTACIÓN EN PIEZA COLOR (ROJO, NEGRO, AZUL, VERDE)
158	PIEZA	1	PLUMÓN PERMANENTE COLOR NEGRO PARA CD
159	PIEZA	1	PLUMÓN DELGADO DE PUNTA CÓNICA TINTA PERMANENTE Y CLIP EN LA TAPA
160	PIEZA	1	PLUMÓN PUNTO FINO COLOR NEGRO C/CLIP METALICO EN LA TAPA
161	PIEZA	1	PORTA LAPICERO METAL CILÍNDRICO MALLA COLOR NEGRO MEDIDAS: DIAMETRO DE 9.5 CM Y ALTO DE 105 CM.
162	PIEZA	1	PROTECTOR DE HOJAS TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA .

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

163	PIEZA	1	DESENGRAPADORA O QUITA-GRAPA ESTÁNDAR, SUS DOS HOJAS SON DE ACERO INOXIDABLE Y DE ALTA RESISTENCIA, CON SU MECANISMO INDEFORMABLE ALARGA LA VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO.
164	PIEZA	1	RECOPIADOR PARA HOJAS COLOR VERDE TAMAÑO CARTA.
165	PIEZA	1	RECOPIADOR PARA HOJAS COLOR VERDE TAMAÑO OFICIO.
166	PIEZA	1	REGLA SECRETARIAL DE ALUMINIO DE 30 CM.
167	PIEZA	1	ROLLO DE PAPEL BOND .91 CM X 100 MTS
168	PIEZA	1	ROLLO DE HILO CAÑAMO DE 100 GRS. APROX
169	PIEZA	1	ROLLO DE PAPEL AUTOADHESIVO TRANSPARENTE DE 20 MTS.X 45CMS
170	PIEZA	1	SACAPUNTAS DE PLÁSTICO ESCOLARCOLOR AZUL, PRESENTACIÓN EN PIEZA.
171	PIEZA	1	SACAPUNTAS METÁLICO CUADRADO SENCILLO.
172	PIEZA	1	SEPARADORES JUEGO DE 12 DIVISIONES DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON NÚMERO.
173	PIEZA	1	SEPARADORES JUEGO CON 12 DIVISIONES DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON NÚMERO.
174	PIEZA	1	SEPARADORES JUEGO CON 15 DIVISIONES DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON NÚMERO.
175	PIEZA	1	SEPARADORES JUEGO DE 8 DIVISIONES DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON NÚMERO.
176	PIEZA	1	SEPARADORES TIPO MODELO DE A-Z CARTULINA CARTA
177	PIEZA	1	SILICÓN EN BARRA 7MM X 25 CM, PRESENTACIÓN EN PIEZA.
178	KILO	1	SILICÓN POR KILO PARA PISTOLA 7MM X 25 CM
179	PIEZA	1	SOBRE BLANCO PASADENA T/OFICIO PARA CORRESPONDENCIA
180	PIEZA	1	SOBRE BOLSA VERTICAL TAMAÑO OFICIO PLÁSTICO CON HILO
181	PIEZA	1	SOBRE COIN NÓMINA PRESENTACIÓN EN PIEZA.
182	PIEZA	1	SOBRES DE PAPEL PARA CD TAMAÑO 12.7 X 12.7 CM
183	PIEZA	1	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA MEDIDAS 23 X 30.5 CM CON SOLAPA ENGOMADA
184	PIEZA	1	SOBRES MANILA TAMAÑO ESQUELA MEDIDAS 16.5 X 25 CM CON SOLAPA ENGOMADA.
185	PIEZA	1	SOBRES MANILA TAMAÑO MINISTRO MEDIDAS 8.8 X 16.4 CM CON SOLAPA ENGOMADA.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SECAD-SMDIF-LP-024/2017.

186	PIEZA	1	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO MEDIDAS 25.5 X 34 CM CON SOLAPA ENGOMADA.
187	PIEZA	1	SOBRE DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE TAMAÑO 14.5X14.5CM CON UNA SOLAPA DE 5CM.
188	PIEZA	1	SUJETADOR METALICO DE COLOR NEGRO 51MM
189	PIEZA	1	SUJETADOR METALICO DE COLOR NEGRO 19 MM.
190	PIEZA	1	SUJETADOR METALICO DE COLOR NEGRO 32 MM.
191	PIEZA	1	SUJETADOR METALICO DE COLOR NEGRO 41 MM.
192	PIEZA	1	TABLA AGARRA PAPEL DE MADERA TAMAÑO CARTA.
193	PIEZA	1	TABLA AGARRA PAPEL DE MADERA TAMAÑO OFICIO.
194	PIEZA	1	TARJETAS DE PAPEL BLANCO CARTULINA DE 12.7 X 20.3 CM (5 X8") CON 100 PIEZAS.
195	PIEZA	1	TARJETA ÍNDICE BLANCAS 5X8 DE 100 PIEZAS.
196	PIEZA	1	TIJERA FORMA DE CORTE ZIGZAG DE 6".
197	PIEZA	1	TIJERA ESCOLAR ACERO INOXIDABLE Y MANGO PLASTICO DE 12 CM.
198	PIEZA	1	TIJERA METÁLICA DE ACERO FORJADO INOXIDABLE PARA OFICINA NO. 6
199	PIEZA	1	TINTA DE SELLOS AUTOMÁTICOS (GOTERO) COLOR NEGRO.
200	PIEZA	1	TINTA PARA COJÍN COLOR AZUL.
201	PIEZA	1	TINTA PARA COJÍN COLOR NEGRO.
202	PIEZA	1	TINTA PARA COJÍN COLOR ROJA.

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL  
ARTÍCULO 77**

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;

IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SEDECAP, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;

V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.

VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;

VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;

VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;

IX. Aquéllas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;

X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y

XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.